

FECHA: JULIO 02 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Auto veloz vs poste"
	"Cambio Verde, sin permisos de funcionamiento"
	"Habrá redistribución para elecciones 2016"
	"Definitivo: financiamiento a partidos no se incrementará"
	"Gobierno del estado absorberá pérdidas"
	"Rescatan a dos jóvenes secuestrados y "desmantelan banda" "
	"ACAPARAN OBRA SCT, PEMEX E IPN"
	"Expulsa Panal a Moisés Jiménez y sus huestes"
	"Obligatorio aplicar el 'impuesto Oxxo': SAT"
	"Crece deuda Cué por sus maestros"
	"No hay acusación formal del gobierno de EU, dice Humberto Moreira"
	"Compactarán 25% de programas en el presupuesto 2016"

INSTITUCIONAL

Milenio-Las perlas...

"En la propuesta inicial se plantea que formen parte de un distrito (Mixquiahuala y Tezontepec) junto con Progreso y Francisco I. Madero y quedaría en potencia un conflicto; por lo tanto el planteamiento es que Mixquiahuala y Tezontepec formen parte del distrito de Huichapan"

Francisco Ortega Sánchez Secretario de IEEH, sobre redistribución.

(Redacción, página 05)

Milenio-Buscan crear 3 distritos enteramente indígenas: La conformación de dos distritos locales con población indígena en la región Huasteca, es de las principales adecuaciones que los integrantes del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)** y los partidos políticos deberán analizar para consolidar un acuerdo que permita la reconfiguración de los 18 distritos electorales locales, intocados desde hace 20 años. Durante las reuniones en las que se plantearon las observaciones realizadas al primer escenario de distritación presentado por el INE, se discutieron aspectos y elementos que tienen que mantenerse dentro del esquema de distribución poblacional electoral, particularmente atender los criterios de equilibrio poblacional para evitar la segmentación de municipios; así como la integración por completo a los municipios con 40 por ciento o más de población indígena. El **secretario general del IEEH, Francisco Ortega Sánchez** indicó que la propuesta presentada inicialmente, plantea problemáticas como la pretensión de trasladar los municipios de la región Huasteca a la Sierra, pero con ello, dijo, se rompen los criterios de población indígena, "el propósito es que se puedan mezclar entre ellos siempre y cuando se mantengan los municipios que pertenecen a esas dos regiones indígenas en la Huasteca, para que haya dos distritos indígenas ahí". Se prevé la creación de tres distritos indígenas, el primero integrado por los municipios de Ixmiquilpan, Nicolás Flores, Cardonal, Santiago de Anaya y Chilcuautla y dos en la Huasteca, el primero incluiría Huautla, Huejutla y Jaltocán y el segundo distrito lo circunscribiría: Atlapexco, Huazalingo, San Felipe Orizatlán, Tlanchinol, Xochiatipan

y Yahualica. El funcionario electoral expuso que se presentó un escenario que modifica el inicial y que pretende resolver también el accidente geográfico de la Sierra hidalguense; los municipios de Tepehuacán, Tlahuiltepa y Lolotla, que pertenecían al distrito de Molango, están propuestos en el primer escenario para formar parte del distrito de Zimapán o Jacala, lo cual, **Ortega Sánchez** calificó como una barbaridad por la ubicación geográfica y la falta de vías de acceso. Explicó que durante la reunión celebrada este miércoles entre representantes de partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia, así como integrantes del Consejo General del organismo electoral local, se planteó que esos tres municipios se queden en el distrito de la región de Molango y se compense al distrito de Zimapán con la adhesión de Tasquillo y Alfajayucan que pertenecían a Huichapan en el escenario inicial. Por lo tanto este último distrito compensaría dicha pérdida con la incorporación de Mixquiahuala y Tezontepec de Aldama; en este caso, los presentes argumentaron la existencia de un conflicto político social histórico por la disputa del predio denominado Cinta Larga, que advirtieron podría recrudecerse al integrarlos en un solo distrito con solo dos municipios más. "En la propuesta inicial se plantea que formen parte de un solo distrito (Mixquiahuala y Tezontepec) junto con Progreso y Francisco I. Madero y quedaría en potencia un conflicto; por lo tanto el planteamiento es que Mixquiahuala y Tezontepec formen parte del distrito de Huichapan", detalló Ortega Sánchez. En el caso de Pachuca, el número de población que la conforma daría lugar a la creación de dos distritos, así como la creación del distrito de Mineral de la Reforma cuya población casi alcanza un entero de distrito, pero está dentro del rango mínimo que se necesita para la creación de un distrito electoral (**Janet Barragán, página 07**)

El Independiente-Contemplan tres distritos electorales locales indígenas: El proyecto de distritación para Hidalgo contempla tres distritos electorales locales indígenas: dos en la región Huasteca y Sierra y uno más en el Valle del Mezquital, los cuáles ya no serían modificados. El primero está conformado por Huejutla, Huahutla, Lolotla y propone integrar Atlapexco por cercanía geográfica. Y el segundo por Huazalingo, San Felipe Orizatlán, Tlanchinol, Xochiatipan y Yahualica. Ambos de origen náhuatl. El otro es de origen hñähñu y quedó conformado por Cardonal, Chilcuautla, Ixmiquilpan, Nicolás Flores y Santiago de Anaya. Durante la mañana de ayer representantes de los partidos políticos dieron sus puntos de vista sobre el primer escenario de distritación presentado por el Instituto Nacional Electoral (INE) y armaron escenario que será valorado en reunión el viernes. **Separan Mixquiahuala y Tezontepec** El Partido Acción Nacional (PAN) pidió separar Mixquiahuala y Tezontepec, con la finalidad de evitar conflictos sociales entre ambos municipios por la disputa de terrenos en Cinta Larga. La propuesta de los partidos políticos busca resolver problemas de vías de comunicación, ya que en el primer escenario fue considerado Lolotla, Tepehuacán y Tlahuiltepa en el distrito Zimapán, pese a que no hay carreteras que los conecten. Coincidieron en integrar estos municipios en la región Molango y Zacualtipán donde sí existe comunicación y Zimapán es compensado con municipios de Huichapan: Tasquillo y Alfajayucan. Además, Tezontepec es enviado al distrito Huichapan para zanjar el conflicto añejo en Cinta Larga. Francisco Ortega Sánchez secretario general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) calificó como viable tal propuesta, toda vez que facilita la labor de los órganos electorales y los recorridos de los candidatos cuando lleven a cabo campaña. También siguen vigentes cuatro distritos con municipios únicos: dos distritos Pachuca que quedan por debajo de la media pero podrán ser compensados con el crecimiento poblacional, además de Mineral de la Reforma y Tulancingo. (**Víctor Valera, página 05**)

LINEAXLINEA-El Consejero Presidente Mario Ernesto Pfeiffer Islas rinde el Informe de Labores 2014-2015: "En un Estado de Derecho democrático, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen una importante conquista ciudadana de acceso a la información derivada del quehacer público y de evaluación del desempeño de las instituciones", expresó el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, al rendir hoy el Informe de Labores 2014-2015 en el marco de la sesión especial del Consejo General. Posterior a la proyección de un video que detalló las actividades de las áreas de este órgano en el periodo que comprende del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, el Consejero Presidente señaló que el Instituto guió su actividad en apego a los fines que la Constitución Política de la entidad, la legislación electoral y demás ordenamientos legales le confieren. Asimismo, resaltó el cumplimiento de los objetivos institucionales como resultado del trabajo coordinado de Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos, compañeras y compañeros; aunado a la construcción de acuerdos, el diálogo y la colaboración presentes en la Junta Estatal Ejecutiva y el Consejo General con el acompañamiento de los partidos políticos acreditados ante él. Una debida planeación, la administración transparente del presupuesto y la adhesión a criterios de racionalidad, también fueron aspectos vitales. En el contexto de la última reforma legal y constitucional en materia político-electoral, el Lic. Pfeiffer Islas dijo que respecto a la nueva dinámica de coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales, "el IEE se ha mostrado atento a la sinergia del nuevo modelo de la democracia mexicana para la conformación de un federalismo electoral denominado cooperativo. La nueva distritación electoral, la fiscalización y la futura conformación del Servicio Profesional Electoral Nacional, son algunos de los temas en los que está atento el Instituto". En la sesión especial de hoy —la primera en ser transmitida en vivo a través de internet—, habló del paso firme y serio que este organismo ha dado en el tránsito hacia las nuevas disposiciones al dar cumplimiento, en tiempo y forma, con la armonización de la normatividad interna conforme al Código Electoral del Estado de Hidalgo. Subrayó en este punto los 19 nuevos lineamientos y reglamentos aprobados por el Consejo General gracias al "compromiso y trabajo

profesional de las Comisiones Permanentes encargadas de esa labor, así como del Consejo General en su conjunto y de la Junta Estatal Ejecutiva, resultando en una normativa interna puntual, integral y apegada a Derecho". Manifestó de igual modo que el IEE ha hecho especial énfasis en dar a conocer los pormenores de la citada reforma por medio de soportes institucionales y agradeció la colaboración que para tal fin se recibió de los medios de comunicación. Ante los nuevos retos que plantea la reforma legal y constitucional en materia político-electoral, enfatizó que el trabajo "se ha enfocado en el continuo desarrollo y fortalecimiento de este órgano administrativo electoral, continuando así con su desarrollo como el organismo confiable que merece la sociedad en su conjunto, las fuerzas políticas, las candidatas y los candidatos." El Consejero Presidente recaló además la atención que el IEE ha puesto en la equidad de género al dar continuidad a los trabajos de la Comisión Especial en la materia (creada en diciembre de 2012) que más adelante, con la nueva legislación electoral local, adquirió el carácter de "Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana". También mencionó la garantía y salvaguarda que este Instituto ha dado al acceso a la información y la transparencia en riguroso cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; lo anterior, "a través de la conformación e instalación del correspondiente Comité, al igual que el puntual desempeño de la Unidad para tal efecto". Señaló además que el IEE se encuentra al tanto de las nuevas disposiciones legales y constitucionales en dicha materia. Finalmente el Lic. Pfeiffer Islas reiteró el compromiso de las y los integrantes de este organismo con la democracia "al ser ésta la vía para la toma de decisiones y la participación plural a través de la cual se genera la representación política" e hizo entrega al Pleno del documento impreso del presente informe. A continuación se enlistan las principales actividades y datos en el periodo que se informa:

- 18 sesiones celebradas por el Consejo General (16 ordinarias y 2 extraordinarias) y 62 acuerdos aprobados.
- Acreditación de los 3 nuevos partidos políticos nacionales (MORENA, Humanista y Encuentro Social) ante este órgano en la sesión ordinaria de septiembre de 2014.
- Únicamente 1 acuerdo del Consejo General fue impugnado en el 2014 por parte de un partido político, resultando desechado de plano por el órgano jurisdiccional de la entidad.
- La Comisión de Auditoría y Fiscalización concluyó sus trabajos con la entrega del "Dictamen Final Consolidado de los Institutos Políticos" en el que no se presentaron observaciones al haber recibido de éstos sus informes financieros y documentación comprobatoria en tiempo y forma.
- 235 personas (integrantes de los partidos políticos, miembros de la sociedad civil y estudiantes universitarios) atendidas en audiencia con el Consejero Presidente.
- Participación del Consejero Presidente en 105 eventos (foros, seminarios y reuniones) convocados por el INE, la Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por mencionar sólo algunos entes.
- Participación de las Consejeras y los Consejeros Electorales en diversos eventos, entre ellos: "Primera Reunión de Consejeras y Consejeros Electorales de la Quinta Circunscripción Plurinominal 2015" y los foros públicos de análisis y reflexión "Hacia dónde va la Reforma Electoral" en la Sala Regional Toluca del Poder Judicial de la Federación; además del ciclo "Temas sobre la reforma Constitucional en Materia Político-Electoral" y el Panel de Análisis "El Impacto de la Reforma Político-Electoral: Principales desafíos a nivel local", que organizó el Instituto en coordinación con otros organismos.
- La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral elaboró el "Estadístico Estatal de Participación Ciudadana por Género y Edad de la Elección Ordinaria de Diputados al Congreso del Estado 2013". Este documento tuvo su origen en una propuesta de los partidos políticos y cuenta con información cuantitativa para conocer la realidad estatal en que mujeres y hombres ejercieron su derecho al voto en la última elección local. Concluido el Estadístico, en diciembre de 2014 se efectuó la destrucción y el reciclaje de los listados nominales que sirvieron como fuente en "Reciclables de Papel y Cartón S.A. de C.V.", con el acompañamiento de representantes de partidos políticos.
- Por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el IEE recibió la "Presea I+T Gob 2014" (otorgada por el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C) y una mención especial en la Séptima Emisión de reconocimientos emitidos por Gobierno del Estado a las prácticas exitosas de innovación tecnológica en el ámbito público.
- Para dar continuidad al sobresaliente desempeño del PREP, se realizaron visitas a los Institutos Electorales de Guanajuato y del Estado de México con el objetivo de intercambiar experiencias en materia tecnológica.
- Relaciones interinstitucionales que este organismo sostuvo con diversos entes para la unión de esfuerzos en labores de difusión de la educación cívica y la cultura político electoral. Este rubro contempló el papel del IEE en:
 - El 3º Parlamento Infantil 2014, mediante la celebración de convenciones distritales en las que participaron 109 estudiantes de los que se eligieron 30 niñas y niños legisladores.
 - El Comité Organizador Local del "Concurso Nacional Juvenil Debate Político 2014", como parte del jurado en los debates regionales y el estatal final.
 - La "1ª Feria para una convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica", con 1 stand y 2 conferencias presenciadas por más de 1,800 personas.

- Impartición de pláticas sobre derechos de la niñez y organización de las elecciones reforzadas con dinámicas de votación con las que se atendió a 8,860 infantes, jóvenes, docentes, madres y padres de familia en escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales.
 - Organización de la elección del "Difusor Estatal de los Derechos de las Niñas y los Niños 2014-2015".
- Concreción y acondicionamiento del área física que ahora alberga el Archivo General, y diseño de un sistema electrónico de captura y el programa de resguardo.
- 10,351 alumnas y alumnos atendidos en elecciones escolares organizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Diversas tareas en materia registral realizadas en 2014 por la Coordinación Ejecutiva del Registro de Electores, conforme a lo que establecía la Ley Electoral del Estado de Hidalgo.
- 2 conferencias sobre la reforma jurídico-electoral impartidas por la Dirección Ejecutiva Jurídica en el Congreso del Estado de Hidalgo y la Universidad Politécnica (Campus Huejutla).
- Sobre el financiamiento público aprobado por el Consejo General para los 10 partidos políticos acreditados ante él:
 - En el ejercicio 2014 el monto total fue de \$24,129,957.08 (\$23,656,820.67 por actividad general y \$473,136.41 por actividades específicas). En el caso de los 3 nuevos institutos políticos, sus prerrogativas fueron otorgadas a partir de agosto en virtud de los acuerdos del Consejo General del INE.
 - En el ejercicio 2015 el monto total fue de \$29,348,035.86 (\$28,772,584.20 por actividad general y \$575,451.66 por actividades específicas). La resolución del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos publicada el 30 de marzo de 2015 implicó un incremento del salario mínimo que impactó en el financiamiento otorgado a los partidos políticos a partir de abril del presente año.
- Acerca del presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para el IEE:
 - Para el Ejercicio Fiscal de 2014 fue de \$60'369,758 para Actividad General. En ese mismo año como resultado de la acreditación ante el IEE de 3 nuevos partidos políticos nacionales, este organismo se vio en la necesidad de solicitar una ampliación por \$1'071,800
 - Para el Ejercicio Presupuestal de 2015 correspondió a \$81'133,249 en total para Actividad General y Electoral. La Junta Estatal Ejecutiva acordó que el IEE se sumaría a la política económica de reducción del 5% en los gastos de operación, la cual fue emitida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado. Ante esto, el Presupuesto Autorizado para el Instituto se afectó con el compromiso de aplicar criterios de racionalidad para lograr los objetivos trazados en el Programa Operativo Anual.
- Instauración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEE para formalizar de esta manera la regulación y aprobación de las adquisiciones realizadas por el Instituto por parte de la Junta Estatal Ejecutiva.
- Conformación e instalación del Comité de Acceso a la Información Pública del IEE.
- Atención de 120 solicitudes de información (62 vía Sistema INFOMEX y 58 a través del correo institucional de transparencia) a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto.
- Calificaciones de 99.57% (en diciembre de 2014) y 100% (en abril de 2015) en las últimas evaluaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo al portal de transparencia del IEE
- Participación en un censo de los servicios profesionales electorales locales, realizado por el INE para construir un modelo de servicio civil de carrera enriquecido con las experiencias estatales.
- Implementación del Sistema Hand Punch para el registro de asistencia del personal.
- Se gestionó la aplicación de la Campaña de Prevención de Enfermedades "PREVENIMSS" en el organismo.
- Construcción y acondicionamiento de un área para que las compañeras y los compañeros tomen sus alimentos.
- En su calidad de organismo público y autónomo el IEE participó en los "Primeros juegos deportivos para trabajadores de los tres órdenes de gobierno", con una destacada presencia en fútbol femenino, basquetbol varonil y tenis.
- 186 trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.
- En cuanto a las actividades de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana:
 - Más de 1,070 personas atendidas con el ciclo "Sociedad y Desarrollo" que consistió en 6 conferencias.
 - Pláticas a más de 290 estudiantes con la campaña "Juguemos a Participar con Equidad" en 2014.
 - 92 ensayos recibidos de mujeres originarias de 14 municipios del estado en la segunda emisión del certamen de ensayo por el "Premio 17 de Octubre al Mérito Femenino Ciudadano". La participante galardonada fue Azucena Carolina Serrano Rodríguez con el ensayo "Parlamentos sin equidad de género".
 - Se llevó a cabo la mesa de análisis "Los retos y desafíos para construir una cultura paritaria".
 - Se realizó una reunión de trabajo con mujeres de distintas expresiones políticas y de la sociedad civil para abordar temas a reglamentar sobre paridad de género en el contexto de la reforma político-electoral de 2014 y su legislación secundaria.
- El programa de radio "IEEH Contigo" cumplió 1 año al aire. En el periodo que se informa, a través de la Red Estatal de Hidalgo Radio, se transmitieron 67 programas con sondeos realizados en 34 municipios.

- El Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos dieron 95 entrevistas a los medios de comunicación.
- La revista "Letras para la Democracia" llegó a su edición número 4. **(Redacción, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Corre Panal a Jiménez, establece la dirigencia: Serán expulsados Moisés Jiménez y sus seguidores del Partido Nueva Alianza (Panal) luego de que no participaron en las pasadas elecciones federales, informó en exclusiva para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo el dirigente estatal, Eliseo Molina Hernández. Esta determinación es con base en lo establecido por los estatutos internos del instituto político, el planteamiento ya fue presentado ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN). "Estos personajes abandonaron el barco por su propia voluntad y por el contrario están haciendo acciones negativas para afectar al partido, por lo cual hay un proceso en diferentes instancias con tiempos determinados". En estos momentos concluye el análisis del proceso electoral, uno de las temas torales será la exclusión de dichos actores políticos, que no participaron en las elecciones. Agregó que estos exmilitantes se excluyeron del Panal, la misma dinámica determinó quiénes trabajaron y participaron y quiénes no. Esperan establecer una mesa política con el gobierno estatal para plantear diferentes temas que deben consensarse con los diferentes partidos políticos antes de iniciar el proceso local. Molina Hernández señaló que lo más importante de éstas elecciones es que se desarrollen de forma transparente y equitativa, para mantener la estabilidad social en Hidalgo. Consideró que debe revisarse el código electoral, para verificar que esté acorde con el aprobado a escala nacional, respecto a las exigencias sociales y del país. Recordó que el código nacional establece que la gestión de presidencias municipales será de cuatro años y la elección de diputados por dos años, para empatarlas con la próxima elección federal de 2018. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Renovación de dirigencia depende de su liderazgo: Aunque jurídicamente es posible que al mismo tiempo celebren las renovaciones tanto del Comité Ejecutivo Nacional como del Estatal del Revolucionario Institucional (PRI), la última palabra depende de liderazgos federales, precisó el presidente de la Comisión de Procesos Internos en Hidalgo, Gonzalo Badillo Ortiz. En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, recordó que derivado de un acuerdo del Consejo Político Nacional del año pasado, ampliaron el periodo de dirigencia tanto a escala federal como del Comité Directivo Estatal, 49 municipios y 129 seccionales. Esta prórroga fue porque el artículo 153 de los estatutos priistas señala que las etapas de innovación para dirigencias de comités nacional, estatales, municipales, delegacionales y seccionales "no debe coincidir con ningún proceso interno para postular candidatos". "La renovación de dirigencia nacional o estatal podrían ser al mismo tiempo, depende de la situación política del Comité Ejecutivo Nacional, si considera oportuno que iniciemos nosotros (Comité Estatal) o bien, esperarnos a que ellos terminen con su proceso, pero jurídicamente puede ser simultáneo, aunque vamos a esperar lo que digan en la ciudad de México". Cabe recordar que al concluir formalmente el proceso electoral del pasado 7 de junio; es decir, cuando los tribunales resuelvan todas las impugnaciones pendientes y emitan la votación válida, iniciará la elección de dirigencias partidistas del PRI, posiblemente a mediados de agosto. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Rechaza Morena alianza para 2016: Ni a la esquina con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) u otras cúpulas de oposición, enfatizó el dirigente estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Caballero, quien descartó tajantemente alianzas con el sol azteca o Movimiento Ciudadano (MC) rumbo a la contienda del próximo año en Hidalgo, donde renovarán alcaldías, diputaciones locales y gubernatura. Aunque la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) convocó a todas las fuerzas políticas a conformar un bloque opositor de cara al próximo año, para Morena es nula la posibilidad de coaligarse con la derecha u otras cúpulas. "Iremos en alianza con ciudadanos para combatir el cacicazgo de más de 80 años en Hidalgo y con el PRD ni a la esquina, pues Morena es el único partido con registro de izquierda, hasta este momento seremos aliados de la gente y no consideramos a otros partidos de oposición". La postura de Morena a escala nacional es similar, pues con los resultados obtenidos el pasado 7 de junio, el partido afianzó su preferencia con la población y superaron el 8 por ciento de la votación en todo el país. Por tanto, Caballero confirmó que el comité estatal ya prepara a sus estructuras tanto a escala municipal como distrital, incluso prevé que impulsarían candidato a gobernador, así como aspirantes en la mayoría de ayuntamientos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Anticipa MC depuración interna para la contienda: Habrá una limpia al interior del Movimiento Ciudadano (MC) en estructuras y militancia para mantener la unidad y lograr resultados favorables en las próximas elecciones, manifestó el coordinador estatal, Christian Pulido Roldán. En los recientes comicios federales MC pudo determinar quiénes participaron y quiénes se sumaron a otros partidos, por tanto seguirá trabajando con verdaderos militantes. Confirmó Pulido Roldán que aplicará una reestructuración en los comités municipales y estatal, con el firme compromiso de seguir generando resultados positivos. Donde se registraron errores durante las campañas serán corregidos, el 90 por ciento de las bases y de las nuevas inclusiones trabajan en un solo objetivo que es ganar mayor posicionamiento. El líder político afirmó que el comité aplica un diagnóstico en los municipios, distritos y con cada uno de los candidatos que participaron en la contienda electoral federal. Con este análisis se habrán de fortalecer las estructuras, sobre todo en municipios y regiones donde tienen mayor presencia del organismo y donde los militantes tienen un gran trabajo. El reto de Movimiento Ciudadano es ganar presidencias

municipales y diputaciones locales en las elecciones del 2016, con candidatos internos que tengan el perfil y la ideología del instituto. Consideró que la balanza es positiva en comparación con otros resultados que se lograron en años anteriores, por tanto ahora se tendrá que capitalizar el proyecto político. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Defiende PAN nueva conformación de distritos: Defenderá el Partido Acción Nacional (PAN) la conformación de los distritos de Mineral de la Reforma y Tulancingo, los cuales aparecen solos en el primer mapa de redistribución que entregó el Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó el dirigente Asael Hernández Cerón. Señaló que si bien algunos distritos en el primer escenario que planteó el INE no están del todo acertados, pues la composición geográfica del estado impediría que los traslados fueran rápidos, Mineral de la Reforma y Tulancingo tienen población para ser distritos por sí solos. El partido azul conformó un par de propuestas para ciertos distritos, mismas que ya fueron presentadas ante el INE para hacer las adecuaciones a este primer mapa de distritos electorales locales que plantearon. "Conformamos una propuesta que considero todo lo que marca la ley en cuanto al número de habitantes y no es porque nos convenga o no como partido, sino que tenemos que valorar las distancias para el electorado, porque algunos casos son inviables, hacemos votos para que Mineral y Tulancingo se mantengan solos, para no dividir municipios". **(Jocelyn Andrade, página 05)**

El Independiente-Niega PT Hidalgo vender bienes del partido: El Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo descartó vender bienes de dicho instituto previo a que tribunales electorales definan si alcanza la votación necesaria para mantener su registro o desaparece. Durante 2014 el patrimonio del partido de la estrella fue de un millón 825 mil pesos, gastó 105 mil pesos en arrendamientos de inmuebles y 137 mil en préstamos al personal, de acuerdo con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). También desembolsó 78 mil pesos en mobiliario y equipo, copiadora e incluso teléfono blackberry de 6 mil pesos. Mientras que las prerrogativas no le sean suspendidas continuará la vida del partido, aseguró el integrante de la coordinadora Humberto Pacheco Miralrio, quien agregó que el personal tendrá trato adecuado hasta el último momento. A nivel nacional, el PT impugnó en tribunales de casillas en busca de 3 mil votos con la finalidad de mantener el registro, bajo el argumento de que no asistieron los secretarios de mesas directivas durante la jornada electoral. Tan solo en Actopan encontraron 396 votos a favor del PT que no habían sido contabilizados, dijo. Luego de estar a punto de perder su registro, los partidos del Trabajo y Humanista aún reciben financiamiento público del IEE y les será suspendido hasta que sea confirmada su desaparición. La situación de ambos partidos será definida en agosto, luego que la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva todos los juicios de inconformidad. Una vez calificada la elección de diputados federales por los tribunales, el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá la votación final emitida y establecerá si ambos partidos alcanzan el 3 por ciento necesario para conservar su registro. **(Víctor Valera, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Revisa INE propuesta de redistribución por geofalla: El primer escenario de redistribución que hace dos semanas presentó el Instituto Nacional Electoral (INE) para Hidalgo no contempló el accidente geográfico que divide municipios serranos, porque se buscará que esta falla natural no afecte los tres distritos con presencia indígena. Los trabajos de análisis para consensar las observaciones a este escenario se realizarán mañana. El primer distrito con más de 40 por ciento de población indígena estaría conformado por municipios del Valle del Mezquital, tomando como referencia Ixmiquilpan. Mientras, los otros dos, los conformarían la Huasteca, con referencia en Huejutla de Reyes, y en la Sierra, en San Felipe Orizatlán, indicó Roberto Rico Ruiz, representante electoral del PRI ante el organismo nacional. Como ejemplo, puso el escenario que integra a Zimapán, Pacula, Jacala, La Misión, Pisaflores, Chapulhuacán, Tepehuacán de Guerrero y Tlahuiltepa, donde no existe continuidad, pues para acceder a esta última demarcación y otros colindantes se debe rodear por Meztlán, lo que elevaría los costos de traslado. Durante una reunión de trabajo sostenida ayer en la junta local del INE, autoridades electorales buscaban mejorar el escenario de redistribución, por lo que el 6 de julio entregarán observaciones e inquietudes al consejo general en la Ciudad de México. De acuerdo con Ana Alicia Hoyos Chalit, vocal ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE) en Hidalgo, ha sido difícil respetar la mayoría de los ocho criterios establecidos para esta faena, creando un escenario más elevado de función de costos como mejor alternativa. El Partido Acción Nacional (PAN), a través de su representante electoral David Reyes Santamaría, propuso que Tezontepec de Aldama y Mixquiahuala sean separados distritalmente para que se evite el resurgimiento de viejas rencillas entre su población por el conflicto de Cinta Larga. Este viernes a las 11:00 horas los partidos integrantes de la Comisión de Vigilancia y autoridades del Instituto Estatal Electoral (IEE) e INE se reunirán para delinear las observaciones que entregarán el lunes. La reunión será en las instalaciones del IEE.

(José Antonio Alcaraz, página 09)

Capital Hidalgo-PRESENTAN Propuesta de distritación para Hidalgo: (Verónica Ángeles, página 05) |

Crónica-Prevé TEEH más impugnaciones para el 2016: Competencia álgida de próxima elección para renovar gobernador, diputados y ayuntamientos generará mayor cantidad de impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Estado (TEEH), reconoció el magistrado presidente, Alejandro Habib Nicolás, debido principalmente a la concurrencia de comicios locales, así como nuevas leyes y disposiciones como candidaturas independientes. En diciembre de este año comienza formalmente el proceso comicial para Hidalgo; a diferencia de otras contiendas locales en esta ocasión destacan aspectos innovadores, como tres elecciones concurrentes, candidatos ciudadanos, nuevas facultades para órganos y tribunales electorales, así como obligatoriedad en paridad de género. Además entran en vigor el recién aprobado Código Electoral y la aplicación de la reforma política de 2014, por tanto el magistrado hidalguense previó mayor carga impugnativa para el tribunal. "Es algo nuevo que no se ha vivido en Hidalgo, por lo cual el nivel de impugnación que pueda presentarse en diferentes etapas de precampañas, registros de coaliciones o campañas, puede ser muy alto". **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Milenio-Próximas elecciones, las más vigiladas de la historia: Habit: (Janet Barragán, página 09)

CONGRESO

Criterio-Ve legislador verde "guerra sucia" por críticas a Avelino: El coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso local, Pedro Ocampo Trejo, calificó como "guerra sucia" contra su partido el video mostrado en redes sociales que exhibe al dirigente estatal de su instituto político en la entidad, Avelino Tovar Iglesias, dando de beber supuesto alcohol a un perro. "Es una vil mentira. ¿Cómo con un teléfono se puede decir si es bebida etílica o no?", cuestionó el diputado ante las críticas al líder verde. "Yo creo que a la visión óptica (sic), cuando se suscita un acontecimiento como éste, todo se quiere relacionar con el mismo. Creo que basta más decirlo, él (Avelino Tovar) ya aclaró que es una bebida endulzante", afirmó. Ocampo Trejo se dijo incapaz de dañar a una mascota al considerarla, incluso, "parte de su familia". La grabación, con una duración de 10 minutos, avivó los comentarios en redes sociales por la presunta conducta antianimal del líder del PVEM, quien al día siguiente aseguró que el líquido que le dio a su perro era una bebida dulce y no alcohol etílico. **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Límite para entregar reporte: Para no ser multados con 13 mil 290 pesos, la administración estatal, dependencias paraestatales y 84 municipios tienen hasta mañana para presentar a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) un informe sobre su deuda pública y obligaciones financieras: adeudo a proveedores y acreedores. La información sobre el manejo de los recursos públicos deberá ser entregado a más tardar el 26 de julio al poder Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, como quedó establecido en la reforma constitucional en materia de disciplina financiera. De acuerdo con José Rodolfo Picazo Molina, auditor del estado, hasta este miércoles la mayoría de los municipios había cumplido con el informe, con el cual realizan la revisión al ejercicio fiscal 2015. De los 32 ayuntamientos que presentan deuda pública en Hidalgo, persisten ocho sin entregar la información requerida, cuyos nombres omitió por cuestiones jurídicas. "Se está haciendo un inventario o padrón a nivel nacional de las deudas que tienen los estados y municipios. También, la otra parte, son las obligaciones financieras que son a corto, mediano y largo plazo; por ejemplo, con un proveedor donde (sic) se haya pactado que se le salde a 30, 60 o 90 días, eso se tiene que ver reflejado para saber cómo está el país", expresó. Picazo Molina aclaró que no puede haber ninguna omisión en este informe oficial, pues con la armonización contable es casi imposible que un municipio no tenga en orden las finanzas, mismas que se contabilizan al día. El auditor, dependiente del Congreso estatal, señaló que existen diferentes tipos de deuda: la quirografaria, que es la que la propia ley les permite; la de corto plazo, y la de largo plazo, para la que dejan en garantía fondos de participación. Si este 3 de julio no cumplen con la presentación del informe, la ASEH apercibirá a los entes omisos y los multará con 200 días de salario mínimo. Asimismo, les dará 72 horas para que entregaran los datos requeridos. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Milenio-Municipios, obligados a informar sus deudas: (Janet Barragán, página 09)

El Independiente-Deberán informar municipios sobre deuda antes del 24 de julio: (Víctor Valera, página 04)

Capital Hidalgo-Podrían investigar bienes de funcionarios que no presentaron declaración patrimonial: (Verónica Ángeles, página 02)

Criterio-Paga 59 mdp el gobierno en intereses de deuda: Durante el primer trimestre del año, el gobierno de Hidalgo pagó 59 millones 5 mil 301 pesos en intereses de la deuda, que mantiene a través de seis créditos bancarios, revela el informe financiero de la Secretaría de Finanzas y Administración. Del 1 de enero al 31 de marzo, el poder Ejecutivo devengó 20 millones 205 mil 303 pesos sólo en intereses por la reestructuración de la deuda para la compra de los terrenos que donó a Petróleos Mexicanos (Pemex) para construir la candelada refinería Bicentenario. En este periodo también erogó 20 millones 205 mil 303 pesos en intereses del crédito que obtuvo mediante el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, 6 millones 476 mil 15 pesos por el pasivo que mantiene por el refinanciamiento de la deuda que adquirió para el proyecto zona industrial del Altiplano, el cual incluía –según la justificación entregada a los diputados del Congreso local- la compra de terrenos ejidales e ingreso de servicios para promover espacios de “alta vocación industrial” para la atracción de inversiones. Además, dos millones 310 mil 499 pesos más fueron destinados a intereses del crédito Banobras Emergente, que adquirió el gobierno de Francisco Olvera para obras y acciones de reconstrucción tras daños ocasionados por el huracán Ingrid, en 2013. **(Axel Chávez, página 08)**

Plaza Juárez-Definitivo: financiamiento a partidos no se incrementará: El titular de la Secretaría de Gobierno en la entidad, Salvador Elguero Molina, afirmó que el financiamiento para partidos políticos, que se deberá analizar en breve, deberá ser razonable pero sobre todo sentenció, que éste no incrementará. Lo anterior, luego de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien determinó que el Código Electoral de Hidalgo no era equitativo, por lo que el funcionario apuntó que ahora sólo se adecuará la fórmula para respetar dicha resolución. Al respecto mencionó “El fallo de la corte es una situación de fórmula, el monto está determinado por el congreso, y para atender del fallo de los ministros tendrá que hacerse una distribución equitativa, y que cumpla con lo establecido por la constitución, pero efectivamente, tenemos que actuar con mucha responsabilidad, pues se ha expresado en diferentes ocasiones que el financiamiento de los partidos debe ser razonable”. Mencionó que el Congreso ya autorizó una base de recursos, que fue un poco mayor a los 28 millones de pesos, por ello deberán revisar, en coordinación con los partidos políticos, dichas cifras, dijo que para realizar esto se podría tener una mesa de trabajo pronto. Recordó que en la resolución de la Corte no se establece montos, sólo los criterios para que la fórmula sea equitativa y la distribución se dé conforme a las posibilidades económicas del estado, que es quien al final determina los montos. A pesar de la urgencia para establecer esta nueva fórmula, Elguero Molina aceptó que al momento todavía no se tiene una fecha para iniciar los trabajos de la mesa política, no obstante recordó que al momento, se mantiene un contacto constante con los dirigentes de los partidos y seguramente la reunión será pronto. Finalmente, el responsable de la política interna en la entidad recalzó que para tomar una decisión al respecto se valorarán todos los escenarios para establecer un monto fijo y equitativo para todos los partidos con registro en la entidad, y el resto en base al porcentaje de votación del último proceso federal, pero sobre todo reiteró que el estado definirá las fórmulas acordes a las posibilidades económicas que se tengan y partiendo de la disponibilidad presupuestal. “Tenemos que ser muy cuidadosos y sensibles a la demanda ciudadana para que el financiamiento tenga una base, insisto razonable, que no afecte las finanzas públicas y poder seguir trabajando en proyectos y obras y acciones de beneficio social”, remató Salvador Elguero. **(Natalia López Pazarán, página 03A)**

Uno más Uno-Gobierno estatal absorbería pérdidas por fuertes lluvias: El gobierno del estado buscará absorber las pérdidas que sufrieron las familias afectadas por la tromba del pasado domingo en varios fraccionamientos del municipio de Zempoala, anunció el mandatario José Francisco Olvera Ruiz. Agregó el titular del ejecutivo estatal que debido a que las constructoras que realizaron las viviendas afectadas están en quiebra, se busca apoyar a las familias damnificadas para la reposición de lo dañado por este fenómeno natural. “En un principio esto fue un problema de las empresas constructoras, pero por alguna responsabilidad que pudiera tener el gobierno estatal o municipal por haber otorgado las licencias de construcción sin revisar las condiciones técnicas, es que estamos en análisis de ver cómo ayudamos a reponer lo que perdió”, explicó. El mandatario precisó que entre los acuerdos a los que se llegaron con los afectados, luego de un recorrido realizado la tarde del lunes, está la realización de obras que permitan que las lluvias encuentren una salida sin afectar viviendas, esto en coordinación con el ayuntamiento de Zempoala. “Yo creo que más que buscar culpables ahora, es tiempo de buscar las soluciones, por ello es que hemos hecho el compromiso con los vecinos a que se trabajará en las obras necesarias para evitar que esto vuelva a suceder”, declaró. Olvera Ruiz indicó que en el caso de la recomendación realizada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) por el desalojo ocurrido en la colonia 20 de Noviembre en 2012, también buscan la posibilidad de indemnizar a quienes resultaron afectados por las acciones de la policía estatal. “Lamentablemente hay gente que compró lotes a particulares, en este caso tienen que ser ellos quienes respondan, pero este asunto lo estaremos analizando en los próximos días para tomar una determinación”, expresó. Cabe recordar que de acuerdo con información emitida por el subsecretario de Protección Civil, Miguel García Conde, cuatro fraccionamientos de Zempoala quedaron inundados tras las fuertes lluvias ocurrida el pasado domingo. A través de su cuenta de Twitter, el funcionario detalló que autoridades habilitaron una escuela como refugio temporal, además descartó afectaciones a personas. La Secretaría de Obras Públicas estatal precisó que las lluvias provocaron que un carril de la carretera México-Pachuca fuera

cerrado, además afectaron la zona sur de la capital del estado. No obstante, las lluvias trajeron varios beneficios, entre los cuales destaca la ausencia de sequía e incendios forestales, resaltó Miguel García Conde, subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos. Descartó afectaciones en la entidad por las precipitaciones, solo algunos reportes de acumulación de basura y escombros en alcantarillas y laderas de ríos pero "nada catastrófico, grave o que colapse, nada que implique activación de los programas estatales". En cuanto a incendios forestales Miguel García resaltó que este año no han registrado ese tipo de siniestros debido a que la lluvia se adelantó. Sin embargo cifras de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnat) refieren que hasta abril ocurrieron 29 incendios forestales que afectaron 121 hectáreas. **(Redacción, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Reservan desglose de viajes de assembleístas: La población de la capital hidalguense no conocerá cuánto gastaron en viáticos las y los integrantes de la asamblea municipal, pues la unidad de información de la alcaldía dijo que no es posible entregar dichos datos debido al volumen. A través de una solicitud con número de folio 82915, este diario pidió a la presidencia municipal de Pachuca dar a conocer los viajes realizados por regidores de las diferentes fracciones, así como los viáticos utilizados durante la actual administración. Después de un mes la unidad contestó que en cuanto a la partida de viáticos está disponible en el portal de Internet de la alcaldía y se muestra de manera general, sin embargo Libre por convicción Independiente de Hidalgo solicitó el desglose de la cantidad de recursos utilizados por los regidores. También fue solicitado que comunicaran la cantidad de viajes por motivos de trabajo, así como viáticos, no obstante la unidad respondió que "considerando el volumen de la información requerida no es posible entregarla en la forma como usted solicitó". Lo anterior fundamentado en el artículo 17 de la Ley estatal de Transparencia que en una parte a la letra dice: la obligación de entregarla no implica el procesamiento ni la adecuación de la información al interés del solicitante". Asimismo la unidad argumentó que en el artículo 64 el mismo ordenamiento indica que "en ningún caso se exigirá motivación alguna, justificación jurídica o interés legítimo como condición para entregar la información solicitada". **Los viajes** Ante la negativa, este diario investigó de manera hemerográfica algunos de los viajes de regidores de Pachuca que se dieron a conocer de manera pública, sin obtener el costo de los mismos. En 2013 hubo varios viajes de trabajo que se dieron a conocer. Las comitivas eran encabezadas por el alcalde Eleazar García Sánchez. Una de las salidas fue a Chicago, Estados Unidos, en donde los regidores priistas Cecilia Pérez Barranco y Rodrigo León Cerón, además del panista Pablo Gómez, acompañaron al edil a reuniones en el World Business y Grand Park Global sobre avances y planeación del crecimiento económico. En ese mismo año regidores priistas, panistas y perredistas de Pachuca viajaron a Cancún, Quintana Roo para asistir al cuarto Congreso Nacional de Cabildo, organizado por la asociación civil Fortalecimiento Municipal. Al evento realizado del 8 al 10 de agosto acudieron las y los representantes populares priistas: Adriana Flores Torres, Miriam Carmona Moran, Cecilia Pérez Barranco, Rodrigo León Cerón, Rosa Zacarías Ayala y Néstor Gómez Olvera. Por el lado de los panistas asistieron el síndico jurídico David Alvizo Contreras y los regidores Óscar Rodarte Altamirano y Jenny Melgarejo Chino. Además del regidor perredista Andrés Yáñez Pérez y la regidora petista Lorena Cruz Nieto. En diciembre de 2013 se dio a conocer que la actual regidora con licencia Adriana Flores, viajó junto con 10 jóvenes que representan liderazgos nacionales del PRI a China. Mientras que en junio del año pasado una comitiva pachuqueña conformada por regidores priistas, panistas y de Nueva Alianza, viajó a Miami a un congreso organizado por la Universidad Internacional de Florida y el Banco Mundial. La todavía regidora con licencia Roxana Montealegre Salvador dio a conocer en su momento que el costo de los traslados de avión de los viajes realizados a Chile y Perú para asistir a congresos de la Red de Ciclovías Recreativas de las Américas fueron cubiertos por la administración municipal. **(José Manuel Martínez, página07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Cuatro de cada 10 en las urbes

En Hidalgo, cuatro de cada 10 personas habitan en una de las tres zonas metropolitanas con que cuenta la entidad. Estos datos, revelados ayer por el Consejo Estatal de Población, como parte del análisis Ciudades Sostenibles, nos abren un panorama sobre como se viene el crecimiento para las principales regiones del estado a corto plazo. Con la llegada de los grandes servicios urbanos, de los fraccionamientos que no se dejan de construir, de la migración del Valle de México y de diversos factores que hacen que Hidalgo sea un sitio óptimo para vivir, es necesario conocer que, en efecto, se prevé una explosión demográfica de grandes dimensiones para el centro de la entidad. Detalla el Coespo que el problema no es el tamaño en sí de las metrópolis o ciudades grandes, sino la capacidad de los diferentes actores sociales (gobierno, empresas privadas y sociedad organizada) para enfrentar los retos, evitar los riesgos y aprovechar las ventajas y oportunidades. Aún así, es importante considerar lo que establecen. En el caso de México como país, la población urbana representa poco más de

70% del total, 7 de cada 10. Mientras que en Hidalgo suman los 4 de cada 10 en zonas metropolitanas y otro tanto en las urbanas. Esto nos da la posibilidad de estimar que ese porcentaje faltante a Hidalgo se alcanzará en tanto comiencen a operar los nuevos servicios como viviendas al por mayor, interés social y media residencial, más plazas comerciales, más conectividad carretera, sistemas de transporte (por inaugurarse el Tuzobús), entre otras cuestiones. Con base en información del Consejo Estatal de Población en Hidalgo, se registró para el 2010 tres Zonas Metropolitanas: la de Pachuca con 512 mil 196 habitantes y conformada por los municipios de: Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Epazoyucan, Mineral del Monte, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán, Zempoala; la de Tula-Tepeji con 205 mil 812 habitantes integrada por los municipios de: Tula de Allende, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tlahuelilpan y Tlaxcoapan; y la de Tulancingo con 239 mil 579 habitantes que considera a las demarcaciones de: Tulancingo de Bravo, Cuauhtepc de Hinojosa y Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero; con una población para las tres Zonas Metropolitanas de 957 mil 587 habitantes representando el 35.9% del total de los habitantes en la entidad. En tanto crece la población, debemos ser conscientes sobre las necesidades de nuestras ciudades y zonas metropolitanas; recientemente hubo descontento en fraccionamientos de las afueras de Pachuca por la falta de un dren que evite inundaciones. En la propia capital escasea el agua y en muchas partes la basura es un grave problema. Si queremos que Hidalgo destaque en ciudades sustentables como lo ha hecho en otras áreas y rubros se debe poner especial atención en dichos indicadores, que son parte de lo que se dejará a las futuras generaciones.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

El PAN enseña el cobre con tal de no perder el oro La Garza exige lo que no da

. EI señor ASael HERNÁNDEZ CERÓN Presidente del PAN, que durante mucho tiempo estuvo en pleitos con ALEJANDRO MORENO, hasta el grado de hundir a su partido en la última elección por no saber conciliar, o lo que es lo mismo por no tener sentido político, como sí lo ha tenido el mismo Alejandro y ni se diga el ahora diputado GALLAND, tenía en sus manos la oportunidad de mostrar los tamaños reales de su visión de estado con la situación del financiamiento a los partidos que los ancianos de la Suprema Corte decidieron para Hidalgo, sin faltarle en sus derechos a su partido, pero con sentido de hidalguense, pudiendo mostrar que si bien la camiseta de su partido es importante, lo es más la de Hidalgo, y sin embargo, todo indica que le pesó más el interés de su capillita que el interés general de todo el estado. Es lo que se ve, aunque quién sabe. Como seguramente usted conoce, en Hidalgo como en el resto del país, a los partidos políticos se les da dinero público, dinero de todos, para sus trabajos, a fin de evitar que entre en la política dinero de dudosa procedencia. Para que se de usted una idea de lo que se gasta de dinero que es del país, que es de usted, se le entrega a los partidos cada año en nuestra entidad, más de 28 millones de pesos. Más de 28 millones de pesos que entrega el gobierno de Hidalgo a los partidos políticos al año a través del **IEEH**, pudiendo usarse para otras cosas, como son las urgencias en obras que requiere este estado en miles de urgencias que tiene. Las cantidades que se les da a cada partido se decidieron en nuestra entidad por una iniciativa que el gobernador Olvera envió al Congreso el 10 de diciembre del 2014, y que se aprobó en la misma Cámara de diputados, y que básicamente decide un reparto de recursos públicos basado en el porcentaje de votos obtenido por cada partido, que en otras palabras se podría traducir en "quien tenga más votos tiene más dineros, y al revés". Visto así el tema parece justo, pues supone que el partido que trabaje más, obtiene más apoyo de la ciudadanía y quien no lo hace, no tiene acceso a más dinero del pueblo. Sin embargo el Partido Humanista, que perdió su registro porque no tuvo los votos para cumplir con la cuota que la ley electoral exige como mínimo para seguir en la política, se inconformó ante la SCJN por la forma como se repartía el dinero en Hidalgo y obtuvo de esta Corte, la sentencia de que se violaba el artículo 116 de la Constitución que ordena equidad en el financiamiento y por lo mismo, era contraria a la reglas previstas en la ley general de partidos, de tal manera que invalidó el sistema que se lleva a cabo en nuestro estado de apoyo a los partidos, y el Congreso del estado deberá de incrementar el monto de dinero a los partidos antes del 15 de septiembre, para no violentar el plazo constitucional de 90 días previos al inicio de la jornada del 2016.

DE 28 MILLONES DE DINERO PÚBLICO, A 91 MILLONES POR MANDATO DE LA SUPREMA CORTE

De esta manera si antes se gastaba en apoyo de los partidos un poco más de 28 millones de pesos al año, ahora por mandato de la Suprema Corte, el estado de Hidalgo debe gastarse y parece que no hay modo de evitarlo, más de 91 MILLONES DE PESOS para no caer en desacato a la SCJN.

HIDALGO SIN DINERO

El gobernador Olvera ha dicho que si bien el mandato debe ser cumplido el problema ahora, es ver de dónde va a salir el dinero, porque la SCJN ya ordenó que se pague, pero la Federación no ha enviado una partida para cumplir con esta obligación, por lo que sólo quedaría el camino de dejar sin obras a la población que las requiere para su bienestar.

LE TOCA A LOS PARTIDOS

Es aquí donde le toca hablar a los partidos políticos, que como sea han recibido apoyo público, dinero de todos. Ellos son los que deben dar un posicionamiento responsable que hable de su compromiso con el estado, dada la situación que vive en todos los órdenes. Por lo menos es lo que se espera de ellos, que en una actitud madura, pudieran hablar después de una reflexión conjunta para llegar a una propuesta seria y madura en la que cada quien recibiera lo que en justicia merece. Es ideal y utópica la situación, pero por lo menos que no hablen y se agandallen la situación, o que no echen leña a la hoguera, para que no enseñen el cobre y se avoracen ahora que ven dinero de por medio. En boca cerrada no entran moscas dice la frase sabia, y tienen razón, porque luego se atragantan de este insecto por hablar de más.

HABLA DON ASAEL

Con un tacto de paquidermo, el presidente del PAN ASAEL HERNÁNDEZ dijo que él quiere su dinero y basta, porque la Suprema Corte dio su sentencia y que en todo caso, ellos no solicitaron lo que se les está dando, pero que es una sentencia que se debe cumplir y que desde luego que está a favor de que se cumpla la sentencia de los ministros. Más aun, ya encarrerado, dio la receta de cómo se puede cumplir, mediante recortes en gastos en el gobierno del estado, en renglones como salarios, viáticos y rentas, y asunto arreglado. Vaya que si este señor sabe cómo resolver problemas, pues de un plumazo resuelve esta bronca de millones de pesos, aunque es de llamar la atención que no supo cómo resolver los problemas de su partido, que perdió hasta la camisa en la elección del 7 de junio. No cabe duda que cuando vio que había dinero de por medio, perdió de vista lo importante que era el estado, aunque mire usted, está en todo su derecho de reclamar lo que reclama porque tiene como base una sentencia de la SCJN, lo que le da base para decir lo que afirma. Otra cosa es su falta de tacto, para buscar acuerdos y aprovechar el escenario para mostrar estatura política que evidentemente no tiene, como otros panistas que a lo mejor hubieran logrado lo mismo, pero por otros caminos menos corrientes y con estatura y como señores, no así como enanos mostrando el cobre.

LA GARZA EXIGE LO QUE NO DA

En esta época de autodestapes y de promociones políticas es de llamar la atención de la Garza Grilla que desde su medio de comunicación se quiere convertir como en la ley de conducta ética, de tal manera que se atreve a criticar a quienes se promueven para puestos de poder y se burla de ellos. Desde luego nada se dice de don Garza Mayor que con dinero público, el de la universidad, lleva años creando y promoviendo su candidatura y la de sus gentes y de su grupo, y ahora más que nunca, con las candidaturas independientes que le dan la oportunidad de jugarla de manera personal o alentar la de otros, que pueden verían hasta del Bulevar Colosio o de su propio gallinero. Pero de eso nada se dice desde su púlpito. Médico cúrate a ti mismo.

YA DE SALIDA...

Que RICARDO CRESPO no deja el PRI y que seguirá al frente del tricolor... eso empieza a decirse, cuando el tiempo del cambio se acerca, a partir del 3 de agosto y hasta el 5 de diciembre que es el periodo límite para el cambio de dirigencia del PRI en nuestro estado. Hay ruido en el PRI estatal...

(Adalberto Peralta, página 02A)

Capital Hidalgo...

Eleazar García, presente y futuro

"En la Huasteca comentan que usted podría entrar en la pelea por la gubernatura", le dijo de frente un camarada de los medios impresos a Eleazar García, presidente municipal de Pachuca. Eso fue hace poco más de un año, a punto de la reunión para conmemorar el Día de la Libertad de Expresión. A bote pronto, el edil capitalino agradeció el comentario al colega, pero le respondió que no, que ese proyecto no estaba entre sus aspiraciones. Minutos después, en tono estrictamente de broma, el alcalde me confió que, algunos visitantes a Pachuca, le habrían inquirido: "Y cuando había pasó Godzilla por la Bella Airosa"; sucede que en aquellos meses, las obras que se construían en las principales avenidas, bulevares y calles de la capital, habían trastocado la vida cotidiana. Hasta entonces, la autoridad más cercana a la ciudadanía (como es la figura del alcalde en todos los municipios) aparecía políticamente fuerte; sin embargo, como ocurre en cada periodo, conforme se aproxima el término de la administración, el desgaste tiende a ser más acelerado. "No, no pretendo ser gobernador", firme y convencido respondía Eleazar García a quienes le cuestionaban sobre el tema, para rematar con la frase de "me eligieron como alcalde y a ello me dedico", respuesta creíble en un hombre que, proveniente de la iniciativa privada, se insertó en la política por azares de las circunstancias. A un año de distancia de aquel improvisado encuentro, tengo la certeza de que García está involucrado de "tiempo completo" en las tareas para las que fue electo, más claro, pienso que el alcalde no busca ni pretende entrar a escenarios políticos del futuro mediano. Es un hecho que, muchas de las acciones emprendidas por el ayuntamiento, seguramente son criticadas por una parte de la ciudadanía y, que muchas otras, son aprobadas y hasta aplaudidas por algunos sectores, en especial, los que más apoyos han recibido. Definitivamente, el rostro que hoy presenta la

capital hidalguense, es distinto al que tenían sus principales calles y avenidas hace más de un año. Sería interesante, saber si en la Huasteca, algunos "paisanos" aún visualizan al edil para competir por la "grande", aunque presiento que, Eleazar García, el presidente de Pachuca, "no quiere más queso, sino salir de donde está".

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

SEP-SNTE, "agarrados de la mano"

Ante las débiles acometidas de profesores inconformes, aglutinados en el Movimiento de Bases Hidalgo, contra la reforma educativa, sus promotores y sus panegiristas, los secretarios de Educación Pública en Hidalgo (SEPH), Miguel Ángel Cuatpotzo Costeira, y de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, tuvieron que salir juntos "agarrados de la mano", así lo dijeron, para enfrentar las acometidas de quienes los consideran traidores a la base magisterial por promover la evaluación "punitiva" y estar de lado de quienes van más por la privatización de la educación en México. Ante unos 700 mentores congregados en un salón de eventos sociales en Pachuca, que primero lanzaron consignas de protesta y luego terminaron aplaudiendo las arengas de su dirigente sindical, se les informó que la unidad, el diálogo y los acuerdos, son los que permitirán al magisterio alcanzar la calidad que se demanda de su labor y no las protestas callejeras, promovidas por quienes buscan la desestabilización del gremio magisterial. "No queremos en Hidalgo un Chiapas, un Michoacán o un Oaxaca", dijo Cuatpotzo Costeira, mientras que Sinuhé Ramírez advirtió que "si trastocan los derechos laborales de un solo maestro saldremos 50 mil de sus compañeros a defenderlo". Las acometidas contra el dirigente sindical vía las redes sociales tuvieron que ser acalladas, al menos ese es el propósito, micrófono en mano, para evitar a toda costa que la inconformidad derivada de la confusión genere movilizaciones y desestabilización en la entidad. Y aunque, como en ocasiones anteriores, no dieron nombres de los presuntos "desestabilizadores", los presentes recordaron el nombre de Moisés Jiménez, quien busca aprovechar la coyuntura para retomar el liderazgo perdido. Por lo pronto en las redes aparece un mensaje de Sinuhé Ramírez dando fechas de pagos de quincenas, bono de inicio de ciclo y demás, para que los compañeros maestros, para "planear de manera adecuada tus actividades durante este receso escolar".

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** aún en las zonas inundadas de Zempoala en los pasados días preguntan por la alcaldesa Setene Peña Ávila, pues ni sus luces de la edil por la zona, mejor las autoridades estatales implementaron acciones inmediatas para ayudarlos, pero el problema es que la alcaldesa en toda su administración hay tenido muy poca empatía con sus ciudadanos, es más hasta con los regidores de su propio partido tuvo problemas, así las cosas en el ayuntamiento de Zempoala, por lo pronto vecinos afectados se recuperan.

: **Que** hablando de ediles, en San Salvador, algunos habitantes de la comunidad El Bondho fueron a protestar al ayuntamiento por obras que no ha concluido el edil, dicen que a raíz de esto el alcalde se reunió con los inconformes para explicarles como van las obras, a final de cuentas dicen que los inconformes fueron los que quedaron como lazo de cochino porque han querido imponer a la empresa de su gusto para una obra en la comunidad además de interrumpir otra porque no se ponían de acuerdo, así las cosas en ese municipio.

: **Que** en Tula hay problemas con los concesionarios del transporte público y es que reclaman a Jaime Allende que no hace nada por sacar de circulación a los taxis piratas, dicen que el problema poco a poco ha crecido y podrían venir a la capital del estado para protestar, porque la competencia desleal pega en sus ganancias, por lo que integrantes de la Asociación de Sitios Unidos Tula (ASUT) piden que autoridades intervengan y soluciones esta invasión de unidades sin permisos.

: **Que** en Ixmiquilpan ya denunciaron la intromisión del delegado de El Fitzhi, Roberto Chávez alias "El Chino", por bloquear los trabajos de pavimentación en la carretera Cantinela-Dios Padre y es que a este personaje nada más se le ocurrió la idea de pedir 200 mil pesos como parte de un permiso de la comunidad para que los trabajos pudieran continuar, el hecho ya es investigado por las autoridades municipales, y se comenta que el asunto es por diferencias ideológicas políticas con Cipriano Charrez e interés personal del delegado.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

Las perlas "No es nada más que vayan y pintan; ponemos una lona, les damos agua porque el sol aquí es mortal, yo sé que están acostumbrados a trabajar como sea, pero parte del proceso de nosotros es apoyarlos hasta donde los recursos nos den"

Horacio Hernández Guerrero Titular Instituto de Cultura de Pachuca.

"En la propuesta inicial se plantea que formen parte de un distrito (Mixquiahuala y Tezontepec) junto con Progreso y Francisco I. Madero y quedaría en potencia un conflicto; por lo tanto el planteamiento es que Mixquiahuala y Tezontepec formen parte del distrito de Huichapan"

Francisco Ortega Sánchez Secretario de **IEEH**, sobre redistribución.

"Dejamos un vigilante en el centro de control y dos más que están haciendo sus rondines. Estamos invirtiendo alrededor de 350 mil pesos al año porque son alrededor de 30 mil pesos mensuales, son cinco elementos (los que cuidan y dan resguardo a la universidad)"

Gerardo Téllez Reyes Rector de UPT sobre vigilancia en plantel.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que Armando Mera, regidor del Partido del Trabajo en Progreso de Obregón, anda de nueva cuenta de protagonista, en esta ocasión volanteando para convocar a la población de ese lugar y de Mixquiahuala, Francisco I. Madero y Chilcuautla a manifestarse contra los gobiernos federal y estatal y exigir mejores servicios de salud. Ahora Armando Mera pretende meter ruido con cualquier pretexto aunque su convocatoria no ha tenido ningún éxito, pero el regidor petista insiste en dejarse notar, tal vez pensando ya en el próximo proceso electoral local, en el cual aún no sabe si aún existirá su partido.

que la delegación federal de la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra (Corett), a cargo de José Luis Lima Morales, recibirá un reconocimiento por el trabajo realizado como la mejor delegación en el país. El director general de ese organismo ha reconocido los resultados obtenidos por la delegación federal asentada en la entidad.

que quien ya está de vuelta en el ayuntamiento de Pachuca es la regidora con licencia Roxana Montealegre Salvador, quien fue vista por la casa Rule este miércoles, luego de ser candidata a diputada local por el Distrito vi, donde no le fue muy bien; ahora, Montealegre retornará para refrescar el debate en la Asamblea municipal.

que mientras andaba de campaña con el entonces candidato del PRI, Fernando Moctezuma, en el distrito de Tula, Daniel Rolando Jiménez ordenó que se hiciera talacha y, aprovechando, "una modesta pero plétora" remodelación en la delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para que a su regreso estrene oficina. Quien tuvo que soportar el polverío y ruido de esta remodelación fue la subdelegada Yareli Melo Rodríguez, quien, por ahí dicen, aprovechó para dar mayor comodidad a su oficina.

que con la inminente desaparición del Partido del Trabajo (PT), el líder y dueño en Hidalgo del partido, Arturo Aparicio Barrios, ya está planeando conformar un nuevo instituto político de izquierda que dé posada a los demás coordinadores estatales para que así puedan mantener sus opulentas vidas. Con seguridad, ninguno de los actuales partidos de izquierda en Hidalgo les dará cabida, pues en cualquier descuido les podrían tumbar la dirigencia.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Misteriosamente los tres nuevos distritos electorales abarcan carne de cañón.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

¿Y ahora mi Roxxy?

En SUS sueños jarochos más locochoques, la ex candidata a diputad federal, Roxana Montealegre, más conocida como Roxxy La Ocurrente", veía y escuchaba que el gobierno estatal de plano cancelaba el proyecto del Tuzobús luego que nadie aceptaba una tarifa de 25 pesos. La Roxxy exclamaba a los cuatro vientos: "ya ven, yo se lo dije, que este medio de transporte solo era para sacarles más dinero". Pero sucede que no, que el costo estará debajo de lo que actualmente gastan los usuarios de urvans y camiones, de tal modo que su bandera política simplemente ya no sirve. Sin embargo algo se le ocurrirá, que para eso es "Roxxy La Ocurrente", que por supuesto dará tema de qué hablar.

Adiós al Instituto Estatal Electoral

Por más vueltas que uno le dé al asunto la conclusión es una: con la desaparición del Instituto Estatal Electoral regresamos a las decisiones centralistas que tanto daño hicieron al país. Prueba de esas absurdas acciones, es la de los viejitos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes en un trance de legalismo tonto, decidieron que los partidos políticos en Hidalgo reciban subsidios millonarios, sin importar que con ello se pudieran afectar programas sociales fundamentales para los hidalguenses. Y ahí está lo complicado del asunto, porque es muy fácil decidir desde un escritorio sin conocer la realidad de una entidad como la nuestra. Y quiero decirles que lo mismo pasará con futuras elecciones, donde el Instituto Nacional Electoral tendrá la facultad de "atraer" procesos electorales si los aborígenes de los estados no pueden. No le veo la gracia.

Suspirantes más ecuánimes

Luego que se había desatado una fiebre por los pre-pre-pre-destapes de suspirantes que quieren la candidatura tricolor al gobierno estatal, como que las aguas han vuelto a su nivel. Sin embargo no fue gratuito, y tuvo que ser el propio gobernador Olvera quien los llamara al orden, toda vez que en lugar de distraerse con sueños guajiros, parece más importante que cumplan con las encomiendas que en estos momentos tienen. Así las cosas por lo menos ya son menos descarados y descaradas, y resulta que hasta parece que quieren llevar la fiesta en paz. Aunque está claro que habrán de seguir con sus movidas, pero ahora bajo el agua.

Cinturones de miseria, dinero para líderes campesinos

Usted sabe que hay colonias en Pachuca que caen en el calificativo de "cinturones de miseria", donde prevalece un clima absoluto de inseguridad y donde de plano ni la policía se atreve a entrar. Y no, no es que de pronto hayan aparecido. Son, por el contrario, producto de las artimañas y el uso que agrupaciones campesinas chantajistas y tracaleras, hacen de gente de la Huasteca, la Sierra y el Mezquita!, a quienes entregan un terreno irregular con un "paquete de construcción", y bajo la amenaza de que si no acuden a sus plantones, marchas y todo ese circo que acostumbran realizar para luego entonces perderán sus propiedades. Lógico que ninguna dirigente ha pasado una noche en las casa que según ellos han logrado a través de la lucha. Por supuesto que no. Gustan en cambio de comprar ropa cara en Plaza Galerías, andar en camionetas último modelo, y eso sí, hacerse los ofendidos y ofendidas si, alguien se atreve a cuestionarles su corrupta forma de conducirse. Miseria política que se transforma en miseria humana.

(Redacción, página 03A)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Al parecer se confirma lo que ya era una obviedad dentro y fuera del Panal en Hidalgo: que sus liderazgos ya no tenían una relación cordial con el exdirigente de la Sección XV del SNTE, Moisés Jiménez, a quien de plano ahora expulsarán por alejarse del partido en los pasados comicios federales y actuar en contra de sus intereses grupales, tal como lo dice el propio Eliseo Molina, basado en estatutos de ese instituto.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Isabel Barrera: Reconoce la titular de la Dirección de Mercados, Comercio y Abasto de Pachuca que son varios los temas en los cuales hace falta trabajar para aventajar tanto con locatarios de diversos espacios como con integrantes de la FOIDEH, de ahí que en lugar de ignorar la realidad opta por establecer una agenda desde la cual sea posible, a través del diálogo, alcanzar avances.

Abajo-Fidencio Gachuz: La tibieza del presidente municipal de Santiago de Anaya, Fidencio Gachuz Ramírez, molestó a los habitantes pues tras las acciones del oficial mayor, al recientemente participar en estado de ebriedad en "arrancones", el alcalde de plano ni se pronunció o actuó por una sanción, más bien consideró impropio reprimirlo y en lugar de ello habló de esperar los avances de la investigación.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

OBRAS

Los **habitantes de la capital hidalguense viven en constante agonía ante las interminables obras que se llevan a efecto. Los bulevares Nuevo Hidalgo, Revolución Mexicana, Felipe Ángeles y Ramón G. Bonfil permanecen constantemente afectados por algún tipo de obra o rehabilitación. Quizás el caso más lamentable es el Ramón G. Bonfil, que desde su construcción hace más de 10 años parece más un tobogán acuático que una vía al tránsito vehicular. El mal trazo de dicha vía ocasiona constantes inundaciones en diferentes puntos pero lo más grave es que las autoridades no resuelven este problema aunque sí autorizan más y más fraccionamientos en sus márgenes**, como si quisieran que los fraccionadores de la zona anunciaran casas construidas a las orillas de un canal.

INTERVENCIÓN

Hasta el secretario de Obras Públicas de Hidalgo, **Jesús Romero, tuvo que intervenir para que una jefa de prensa no perdiera su empleo luego de la publicación "accidental" de una foto donde se ve a la titular del DIF, Gabriela Castañeda, entregando un cajón para bolear zapatos a una persona de la tercera edad. El problema es que la imagen generó agrias críticas a escala nacional hacia dicha dependencia, al grado que la directora nacional del sistema, Laura Vargas de Osorio, llamó por teléfono a Castañeda Badillo para saber cuál había sido el error.**

REPARTO

Hasta que los tribunales electorales concluyan la revisión de todos los casos que tienen en su poder, **el Instituto Nacional Electoral (INE) iniciará el conteo para definir el número de diputados federales plurinominales que a cada partido le corresponderán. En el caso del Partido Encuentro Social es casi un hecho que tendrá hasta siete diputados en San Lázaro para la próxima Legislatura y como su coordinador de bancada se perfila el hidalguense Alejandro González Murillo.**

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

De los QUE se HABLA:

A Aunard de la Rocha se le puede encontrar en un centro comercial, o en un andar a grandes trancos, en apariencia despreocupado, por los largos pasillos del Palacio de Gobierno, y su actitud no varía: amable, cortés, tal vez la mente rebosante en números y proyecciones, pero la sonrisa pronta. El tiempo le ha dado la razón como cuando se opuso, hace algunos años, pocos, a que se considerara la Secretaría que encabeza, Finanzas, como la más importante en la administración del gobernador Francisco Olvera. Porque así lo expresó entonces: "Es una entidad globalizadora. Somos facilitadores para todo el equipo. Atendemos prioridades, sin perder de vista que hay un presupuesto. Y a eso nos ajustamos". Explicó que en ocasiones se tiene que responder: "no hay", o, "por ahora no se puede", pero es parte de un manejo financiero equilibrado. De asuntos económicos bien conoce. Es licenciado en Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey, Campus Hidalgo, al que se suma un diplomado en Finanzas, en el mismo plantel y una Maestría en Administración de Negocios en Victoria University, en Wellington, en la muy lejana Nueva Zelanda. Refiere de su condición de funcionario: "Somos servidores públicos. Informamos de lo que emprendemos en favor de a quienes nos debemos: los hidalguenses". Adelanta que están bien consideradas las obligaciones crediticias del estado. Independientemente de esto, se verifican secretarías y organismos

públicos descentralizados para verificar que el personal cumpla con las funciones que le corresponden. Se ha llegado a detectar que algunos checan su ingreso y que se retiran o que sus asistencias son irregulares. Reafirma el secretario que son en extremos prudentes en el ejercicio del gasto. "Ya el gobernador Olvera instó a que se opere con mesura, sin que esto signifique una disminución en programas y acciones". Recientemente, De la Rocha fue portavoz de lo que llamó feliz información. Finalmente Petróleos Mexicano acordó tomar la deuda que adquirió Hidalgo para adquirir alrededor de 700 hectáreas donde se construiría la que se llegó a llamar Refinería Bicentenario. El acuerdo se signará formalmente y la fecha límite es en agosto. En cifras concretas, la paraestatal reembolsará al estado 540 millones de pesos y, al tiempo, asumirá lo que reste del pasivo. En principio se había manifestado que la primera cantidad se destinaría a obras para la zona de Tula y Tepeji, pero no se descarta que haya una espera, si es que hubiera una disminución en participaciones federales para el nuevo ejercicio. Aunard de la Rocha fue explícito: "En tanto los ingresos por concepto de exportaciones petroleras no suban, habrá un explicable recorte por parte de la Federación". El 12 de marzo de 2012 asumió el cargo. Continúa como el segundo funcionario más joven del gabinete, solo superado ligeramente por Pablo Maauad. Felizmente casado con Karla Gamboa, el matrimonio tiene dos niñas: Ivanna y Paula. El titular de Finanzas recuerda que los salarios para quienes trabajan en la esfera oficial son bajos, "en consonancia a que los ingresos no son igualmente sustanciosos". Secretario de Desarrollo Económico en el sexenio de Miguel Osorio, Inicialmente fungió en carácter de secretario particular con Francisco Olvera. "Ocurrió que mi antecesora, la contadora Nuvia Mayorga incursionó en la política nacional en el carácter de diputada federal. No supe que se me convocara para sucederla". Aunque por cuestiones de índole financieras no puede siempre satisfacer requerimientos de sus compañeros secretarios, la relación que mantiene con ellos es cordial. "Como yo los veo, creo que es recíproco: soy Aunard, su amigo". Además de Olvera y Osorio, también fue pare de regímenes gubernamentales de Jesús Murillo y Manuel Ángel Núñez, aunque en adscripciones más discretas. "Cada uno con estilos diferentes, pero preocupados, empeñosos en dar sus máximos esfuerzos por el estado". Y del futuro, su futuro, Aunard de la Rocha, únicamente regala la brevedad de una expresión: "En verdad, no me he puesto a considerarlo".

DAMIÁN CANALES, RESPIRO El pasado día 24, Damián Canales presentó su renuncia como responsable de la Comisión de Seguridad Ciudadana (CSC) del gobierno del Estado de México. El encargo lo desempeñó algo más de un año y dos meses. Eran días complicados por inseguridad y violencia en la vecina entidad. Antes en una carrera en el servicio público que fue ascendente, se desempeñó en calidad de secretario de Seguridad Pública en Hidalgo, luego de ser jefe de la Policía Judicial en el Distrito Federal. Cuando asumió la responsabilidad en el EdoMex fue contundente: "Habrá que dejar ir a quien se tenga que ir". Fue clara la alusión en su proyecto de combatir a policías que no se desempeñaran pulcramente, siendo consecuentes con sobornos y petición de dádivas. Originario de Zempoala, se le recuerda como funcionario discreto que afrontó en momentos difíciles a grupos organizados. Mesurado en sus intervenciones públicas, privilegió acciones de inteligencia dentro de investigaciones y capturas. Si bien algunas veces daba la impresión de irreductible con un rostro inexpresivo en que no se traicionaban emociones, en charlas era, como lo es hasta ahora, amigable, de sutil humor y, también, de pocas palabras al dar instrucciones. Quienes le acompañaron en su comisión en Hidalgo llegaron a expresar: "Entendíamos a la primera el objetivo de lo que ordenaba. Si surgía alguna duda, ampliaba la explicación y el por qué". Enfatizaban igualmente su culto a la puntualidad y al ser en extremo pulcro en su forma de vestir, de acuerdo a las circunstancias. Se apreció su fortaleza en jornadas extenuantes de trabajo. "Podía permanecer en vela para redondear informaciones o bien, salir junto con subalternos a cumplir en no pocas ocasiones arriesgadas misiones. Y después, sin recomponer formas, seguir con normalidad, casi sin asomo de cansancio en las rutinas de la Secretaría". Hoy, se infiere, tras su retiro de la CSC en el Estado de México, tendrá un corto lapso de asueto y posteriormente se incorporará a tareas a lo mejor hasta más complicadas de las que hasta ahora ha realizado. Y se entiende con cartas de presentación que aluden a eficiencia, discreción y entrega sin límites en el cargo donde sea destinado.

ABOGA POR EL CAMBIO Un día cualquier de hace años ya, Luis Corrales Vivar invitó a su casa, en Venustiano Carranza, en el centro antiguo de la ciudad, para dar una plática sobre el Reloj Monumental. Demostró, y con solvencia sus conocimientos del tema, acompañando la disertación, que se prolongó en un ambiente de amabilidad por más de dos horas, con diapositivas y no pocos apuntes técnicos. Dijo entonces, y lo ha mantenido al paso del tiempo, que era un orgullo contar con un monumento tan espléndido que se había convertido de hecho en obligada referencia nacional y hasta internacional cuando se aludía a Pachuca. Con ese apego a algo de tanta trascendencia para La Bella Airosa, resultó natural que se le designara coordinador general del Comité Ciudadano de Seguimiento y Difusión para las Obras de Rehabilitación de Plaza Independencia. Enfatizó, primero, que los trabajos eran necesarios por la seguridad, ya que grandes extensiones de la inmensa losa estaban debilitadas por la humedad. En ese entorno, quedó implícito el reconocimiento a lo emprendido por el alcalde Eleazar García, con el respaldo del gobernador Francisco Olvera. Ratificó Corrales Vivar que la inversión global oscila entre los cien millones de pesos, en lo que integralmente se denomina Centro Cultural El Reloj. Quedaron observaciones de él en torno a la obra. Una, que al concluir se le dará vida al centro de la ciudad, "con un espacio seguro y de vanguardia y definitorio: Se han vertido críticas buenas y malas, aunque, desde siempre, han existido grupos que han criticado todo lo que hacen las autoridades; se creen dueños de la Plaza (Independencia) y no lo son".

BREVES... En documentado artículo, el licenciado Hugo Cortés Osorno estableció que no hay, de hecho, ninguna sanción penal para quienes maltratan a animalitos. Esto en relación al comentado caso de +KOTA.

Con todo lo que giró alrededor, en lo que además sobresale el no saber el paradero de quienes fueron señalados en redes sociales tras explícito video, como responsables de golpear a dos animalitos y, asimismo, causar la muerte de un tercero, seguramente pasará tiempo en que se haga público un hecho semejante, por la abierta condena pública que, a fin de cuentas, fue la única sanción aplicada...Y, DESDE luego, aunque no sean tiempos electorales, ya se especial con particular insistencia se especula quien pudiera ser el candidato (a) priista a la Presidencia Municipal de Pachuca. Nombres de prospectos, abundan. Igual sucede en el interior del PRI, cuando se entiende que está próximo el relevo de Ricardo Crespo, dirigente estatal, quien demostró ser habilidoso y competente al conducir a su partido continuados buenos resultados en elecciones, tanto federales como locales. ¿Quién lo sucederá?, todavía no hay indicios ciertos del relevo.

(Redacción, Ojo: Política)

PLANO NACIONAL

El Universal-Obligatorio aplicar el 'impuesto Oxxo': SAT: A pesar de que algunas tiendas de conveniencia, minisúpers y otros establecimientos no estaban aplicando el IVA en alimentos procesados, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no tiene planeado ejercer ningún tipo de auditoría contra nadie. El SAT espera recaudar por el pago que tienen que hacer los consumidores de 16% del IVA en ese tipo de alimentos entre 220 y 250 millones de pesos al año. Es decir, por el gravamen a sándwiches, tortas, molletes, tacos, tamales, burritos, hot dogs, nachos, hot cakes, alitas, chapatas, cuernitos, pizzas y pepitos, entre otros. El administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT, Óscar Molina Chie, dijo en entrevista con **EL UNIVERSAL** que por el momento no hay en puerta ninguna revisión de esos establecimientos, que desde ayer deben sujetarse a lo que ya marcaba la Ley del IVA desde hace 15 años. No obstante, advirtió que los contribuyentes deben tomar en cuenta que no cobrar el IVA en esos productos es una práctica fiscal indebida. Además, el funcionario del SAT anunció que irán actualizando la lista de los alimentos, que dio a conocer este medio en días pasados, en la medida en que se vayan creando nuevos productos de la llamada comida rápida o "tentempiés" que se venden al público y que no se consumen en el mismo establecimiento. Mencionó el caso de los *wraps*, que hasta hace poco se popularizaron y que, como se sabe, son parte de la comida llamada "tex-mex" y que los minisúpers empezaron a incluir en sus estantes, así como las tiendas de autoservicio en sus áreas de fast food. Se trata de una variante del taco o burrito que lleva rellenos típicos de sándwich envueltos en una tortilla o pan plano blando. El jefe del SAT, Aristóteles Núñez, había comentado anteriormente en entrevistas radiofónicas que las empresas integrantes de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) fueron las que le señalaron que Oxxo no cobraba el IVA, lo que representaba una competencia desleal y que por esa razón emitieron la regla para que comenzara a hacerlo a partir de ayer. Para el fiscalista de PwC Pedro Carreón, una de las razones por las cuales la autoridad no ejerció sus facultades es porque resulta más costoso. Es mejor llegar a un arreglo con el contribuyente para que éste se autocorrija. En el caso de Oxxo, consideró muy difícil fiscalizarla porque tiene un gran número de tiendas en todo el país. "Se opta por una autocorrección con el contribuyente porque es menos desgastante y más efectivo. No se van a juicio y no se destinan recursos para ello", apuntó. Pedro Carreón aseguró que al parecer es preferible llegar a una negociación y se termina la controversia. Refirió que ese tipo de alimentos que se venden en los minisúpers y áreas de comida rápida deben tener un empaque especial para que puedan durar más tiempo. La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) consideró que el IVA a la comida rápida genera una competencia más leal e igual. Eduardo Hernández, socio de la Canirac y director de restaurantes como La Stuffa, consideró que al aplicarse correctamente el gravamen a la *fast food* "nos otorga un lugar más igualitario a todos".

(Leonor Flores, primera plana)

La Jornada-Compactarán 25% de programas en el presupuesto 2016: La estructura programática para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 pasa por una fusión de la cuarta parte de los programas del gobierno federal, que afectará los rubros de derechos humanos, defensa de mexicanos en el extranjero, derechos y cultura indígenas, financiamiento al campo y, sobre todo educación, cultura y deporte. En este último caso, el proyecto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuesto a la Cámara de Diputados pretende fusionar 17 programas en seis y desaparecer los programas Escuela Segura y Escuelas de Calidad –que se integrará a Escuela Digna–, pero en cambio se le da paso a un programa nacional de inglés, que fue una de las propuestas de campaña del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la reciente campaña electoral. El documento explica que, en el caso de cultura, se concentrarán en un solo rubro los subsidios a ciudades patrimonio, restauración de monumentos, instituciones estatales de cultura, infraestructura cultural de los estados y culturas municipales y comunitarias. "**Base cero**". Y suprime la clave R070 –sectorizada a Educación Pública–, Programas de cultura en las entidades federativas. Asimismo, se concentrarán en uno los programas de cultura física y del sistema de alto rendimiento. La línea que sustenta el proyecto para lo que Hacienda ha denominado "presupuesto base cero" es evitar la "duplicidad de funciones" y que el gasto se someta a una política de austeridad, y si bien ya se turnó a comisiones, la revisión y aprobación dependerá de la próxima legislatura, que se inicia en septiembre. En una revisión de la estructura de programas de gobierno de 2008 –en el sexenio de Felipe Calderón– a 2015, la dependencia explicó que éstos

pasaron de mil 574 en aquel año a 974 en el ejercicio fiscal en vigor. Para el próximo año, la fusión de programas no incluirá los ramos autónomos –Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional Electoral, las dos cámaras del Congreso de la Unión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación– ni a la Presidencia de la República. De todas las dependencias se elimina la clave R099 Cuotas, apoyos y aportaciones a organismos internacionales. Otro de los rubros que serán afectados por el recorte es el de Relaciones Exteriores, que disminuye a la mitad sus programas y tendrá que concentrar en solo dos programas la atención a comunidades en el exterior, pasaportes y servicios consulares, además de la defensa de los intereses del país y de sus nacionales en litigios internacionales y el diseño y conducción de la política exterior. De Hacienda desaparecerá la clave P014, Formulación de políticas públicas para atención a víctimas, y de la Secretaría de Gobernación se integrarán en un solo programa de derechos humanos los siguientes: Defensa de los derechos humanos; Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas; Mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas; Conducción de la política en materia de derechos humanos, y Cumplimiento de obligaciones en materia de derechos humanos dentro de los sistemas de protección de derechos (...) de los que el Estado mexicano sea parte. En éste se incluyen las obligaciones pecuniarias previstas en convenios de Gobernación en que se reconozca la responsabilidad de violaciones a derechos humanos. En el ramo 38, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología también resultará afectado por la fusión de 10 programas en cuatro. Para el próximo año, Hacienda propuso integrar en uno los programas Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones; Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones, y Apoyos para estudios e investigaciones. En otro, los de Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovaciones y de Fortalecimiento en las entidades de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovaciones. Y en otro, los de Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovaciones, Fondo para investigaciones y desarrollo tecnológico y Desarrollo Científico y Tecnológico. También en uno, las becas de posgrado y el apoyo a la consolidación institucional. **(Roberto Garduño, primera plana)**

Excélsior-No hay acusación formal del gobierno de EU, dice Humberto Moreira: El ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira Valdés**, aclaró que no existe, ni ha existido, una **acusación formal** del **gobierno de Estados Unidos** en su contra por **delito** alguno. En una **carta** abierta, detalla que esto sólo obra en el expediente, con las declaraciones de **reos** "que dirían cualquier cosa con tal de obtener su libertad o algún beneficio en su condena". La misiva está fechada en la ciudad de Saltillo el 1 de julio del 2015. Humberto Moreira adjuntó parte de la nota, donde se afirma que no existe ningún **cargo** en su contra, y las declaraciones de su abogado, las cuales forman parte de la información, que pide sea publicada. Finalmente, dice estar **tranquilo, sereno**, con la **confianza**, dedicado a su **tesis doctoral** y **arropado por su gente**. Tras la **liberación** bajo fianza del **empresario Rolando González Treviño**, acusado de **lavado de dinero**, se dio a conocer un documento de la Corte Federal de Estados Unidos, donde se indica que el gobernador de Coahuila está implicado en la compra de **medios de comunicación** para **lavar dinero** en el vecino país, en hechos ocurridos en el 2006. **(Redacción, primera plana)**

Criterio-Limpiar la elección, reclama el PT al INE: El Partido del Trabajo (PT) presentó este miércoles nuevos elementos con los que afirma se demuestran mas irregularidades en los sistemas de conteo de votos del Instituto Nacional Electoral (INE), organismo al que le exigió limpiar la elección del pasado 7 de junio. "Si el 5 ó 3 por ciento de las inconsistencias que estamos mencionando tuviéramos razón invariablemente cambiaría el resultado de la elección", afirmó el diputado Óscar González, integrante de la dirigencia nacional del PT. "Lo que le pedimos al INE es que dé respuesta puntual a los comentarios y que limpie su propia elección y nos dejé a los mexicanos con la certeza jurídica de que nos enfrentamos a una elección limpia y transparente". La cúpula del PT ofreció una conferencia de prensa en su sede nacional para presentar inconsistencias entre el sistema de internet de conteo de votos del INE y el intranet del mismo organismo también para informar sobre el conteo. **HAY 15 MIL VOTOS EN EL LIMBO.** Entre ambos sistemas, afirmó Pedro Vázquez, representante del PT ante el INE, hay una diferencia de 15 mil 302 votos que no está claro a quién corresponden. El PT obtuvo, según el conteo distrital, 1 millón 134 mil 439 votos, lo que representa el 2.992 por ciento de la votación válida emitida, sólo 3 mil 131 votos menos de los que exige la ley para que un partido político conserve el registro ante el INE y las prerrogativas que conlleva. Vázquez dijo además que entre las inconsistencias detectadas están casillas sin datos de boletas sobrantes, más votos que personas en la lista nominal, votos totales iguales a cero o que no existe información sobre el número de boletas extraídas. **(José David Estrada, página C9)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**Milenio-El asalto a la razón...****Una de las dos en gravísima falta**

En cuanto que no es delito la portación de padre prohibido, sería criminal que se persiguiera por ese motivo al joven Rubén Oseguera González, hijo del jefe de la banda Jalisco Nueva Generación, y no por los cargos, indicios y evidencias que constan en la consignación formal, pero que la juez Nadia Villanueva Vázquez desestimó. Pero, si como alega la PGR, la juzgadora dio más crédito a la versión de unos policías de Zapopan (mucho más vulnerables a la delincuencia organizada) que a la Policía Federal; si niega que el muchacho tuvo ante el MP quien lo defendiera cuando lo cierto es que contó con abogado y asistencia consular (nació en EU); si entre las armas que le fueron aseguradas no valoró siquiera el prohibido AR-15 grabado con el acrónimo CJNG, el número 02, la abreviatura JR y la palabra Menchito y, finalmente, si no entendió por qué el detenido fue trasladado a la Seido (en el DF) y no presentado en la también vulnerable delegación estatal (en Guadalajara), el Consejo de la Judicatura Federal debe investigar el proceder de la señora... o probar que la PGR fabrica culpables...

(Carlos Marín, página 02)**Milenio-En Privado...****Díaz: un exilio eterno****No hay otra tierra prometida que la que hay.****Florestán**

El 2 de julio de 1915 moría en el exilio de París el general Porfirio Díaz, sol y sombra de la historia de México. Hoy, a cien años de su muerte, sigue siendo motivo de discusión y enconos que van del patriarca modernizador al dictador y ambas son válidas. Díaz, que se levantó contra Juárez, de quien fue admirador, amigo, militar excepcional y ministro, invocó la no reelección, disputa que terminó la muerte del Benemérito y el ascenso a la presidencia del héroe de la batalla del 2 de abril y brigadier del general Ignacio Zaragoza en la batalla del 5 de mayo en Puebla. Por más de 30 años condujo al país con mano de hierro desde su arribo a la Presidencia en 1876, interrumpido al terminar su primer cuatrienio por su compañero de armas, el general Manuel González (1880-1884), durante el que Díaz logró la reforma constitucional para aprobar la reelección que le permitió perpetuarse en el poder, cruzar el siglo desde el Castillo de Chapultepec. En 1908 concedió una histórica entrevista al periodista estadounidense James Creelman, para la revista Pearson's Magazine, de Nueva York, y allí habló por primera vez de un retiro digno, no obstante lo cual, se volvió a postular por séptima ocasión y Francisco I. Madero se presentó como candidato de oposición, proceso que volvió a ganar Díaz y llevó a Madero a la rebelión desde el Plan de San Luis, que produjo al estallido revolucionario el 20 de noviembre. Según versiones, después de días de inquisitivas cavilaciones, el viejo dictador tomó la decisión de renunciar, el 22 de mayo de 1911. Tres días después, la madrugada del 25, dejó su casa en la calle de Cadena y con su familia abordó el tren que lo llevó a Veracruz, tramo en el que fue escoltado por el general Victoriano Huerta, que 15 meses más tarde asesinaría a Madero para hacerse del poder en un sanguinario golpe de Estado. Cuentan las crónicas, que en la asoleada mañana del 31 de mayo de 1911, sonó la sirena del barco de bandera alemana Ypiranga, que soltó amarras del puerto de Veracruz para llevarse al dictador para siempre, con su deseo expreso de ser enterrado en México. Hoy, a cien años de su muerte, sus restos permanecen en una tumba del parisino cementerio Montparnasse, donde muerto, vive un exilio, no sé si justo o injusto, pero sí eterno.

RETALES

JACOBO. Jacobo Zabłudovsky ingresó a un hospital de la Ciudad de México para un tratamiento. Su Sarita de siempre me dijo que se encuentra bien atendido. ¡Ánimo!;

TOALLA. El que Jorge Luis Preciado haya regresado al Senado es una señal de que ya tiró la toalla en la disputa legal por Colima; y

NONES. Me insiste Emilio Gamboa en que no irá a la presidencia del PRI, que sirve más al Presidente donde está. Siendo innegable su cercanía, es su opinión. La palabra final la tendrá el presidente Peña Nieto.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que el gobernador Miguel Alonso Reyes puso en aprietos no solo a los encargados de protocolo de la Casa Real de España, sino también la logística de la Presidencia, porque cuando se tomaba la foto oficial de la visita de los reyes de España, Felipe VI y Letizia, junto con el presidente Enrique Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera, el zacatecano sorprendió a todos al apurarse para posar junto a los monarcas Después, claro está, el gobernador se puso a presumir la fotografía en las redes sociales, como debe ser.

:Que dos Duarte, Javier y César, gobernadores de Veracruz y Chihuahua, respectivamente, impulsaron en sus estados la vacuna contra los candidatos independientes tipo Nuevo León y lograron que sus Congresos pasaran leyes que impiden a un ex militante contender como El Bronco, exigiendo al menos tres años fuera de partidos en el primer caso, y en el otro tener apoyos de por lo menos 3 por ciento de la lista nominal. Como en ambos estados tienen elección de gobernador para 2016, no vaya a ser que en el proceso de selección del sucesor se les fuera a salir de las manos y se les alebrestara algún tráfuga. Gobernadores prevenidos valen por dos.

:Que Guadalupe Acosta Naranjo anda imparable con sus consultas tratando de conseguir la próxima coordinación del PRD en la Cámara de Diputados, aunque todo se perfila para que sea Jesús Zambrano el bueno. Entre los perredistas la ecuación es simple: el primero perdió Guerrero y el líder de Los Chuchos recuperó Michoacán, además de que cuenta con el apoyo de Nueva Izquierda.

:Que la Unidad de Fiscalización del INE ya presentó a los consejeros electorales el dictamen final sobre los candidatos a diputados federales que rebasaron el tope de gastos, para que sean analizados entre el 4 y el 6 de julio. Sin embargo, los trabajos de la unidad se dificultaron, ya que los partidos presentaron su información durante la última semana, por lo que el área a cargo de Eduardo Gurza tuvo que trabajar a marchas forzadas para concluir el dictamen.

:Que Simón Levy Dabbah, director de la Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo Procdmx, presenta hoy su tesis doctoral Del Estado recaudador al Estado generador de riqueza, que dedica a Eugenia Martínez, Cuauhtémoc Cárdenas y Miguel Ángel Mancera, en la Facultad de Derecho de la UNAM. El funcionario capitalino, por cierto, es un convencido promotor de que se pueden lograr polos de desarrollo económico sin deuda pública.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Perros con longaniza

"La historia es la mentira encuadrada".

Jardiel Poncela

Yo no creo que en los tiempos de don Porfirio se amarrara a los perros con longaniza, pero entiendo de dónde se generó esta idea. El régimen de Porfirio Díaz fue el primero en la historia del México independiente en que el país gozó de crecimiento económico. Las tablas históricas del economista británico Angus Maddison (OECD, Development Centre Studies, The World Economy, 2006) muestran el daño económico que la vida independiente le hizo a nuestro país en un principio. En 1820, un año antes de la consumación de la independencia, México tenía un Producto Interno Bruto per cápita de 759 dólares (dólares internacionales Geary-Khamis 1990). Para 1870 este indicador había caído a 674 dólares (p. 520). En otras palabras, en los primeros 50 años de independencia la riqueza por persona en nuestro país descendió 11.2 por ciento. En ese mismo periodo el PIB per cápita de Estados Unidos subió de 1,257 a 2,445 dólares, un aumento de 94.5 por ciento (p. 465). Porfirio Díaz tomó el poder por primera vez el 24 de noviembre de 1876. En 1910, su último año en la Presidencia, el PIB per cápita mexicano alcanzaba 1,694 dólares. Esto representaba un aumento de 151.3 por ciento en 40 años. No sorprende que muchos mexicanos pensaran que la prosperidad había llegado a México con don Porfirio. En ese mismo periodo el PIB per cápita estadounidense creció 103 por ciento, de 2,445 a 4,964 dólares, bastante menos que el nuestro. Se estaba viviendo el primer milagro económico mexicano. ¿Cuáles fueron los factores de este rápido crecimiento? El primero fue sin duda la estabilidad política. En los primeros 50 años de historia independiente el país sufrió una rebelión tras otra. Algunos gobiernos duraban sólo unas cuantas semanas. Don Porfirio acabó con el juego de sillas musicales en Palacio Nacional. A la estabilidad política habría que añadir la pacificación de los caminos. Díaz atacó de frente el bandidaje y dio seguridad al comercio de mercancías y al traslado de pasajeros en un país en el que el gobierno no había querido o no se había atrevido a poner orden. El aumento de la seguridad se tradujo en un incremento del comercio. Díaz también entendió que la infraestructura de

comunicaciones era crucial para construir un México más próspero. Por eso tendió vías de ferrocarril por todo el país. De hecho, el trazado ferroviario de la actualidad es casi el mismo que teníamos en los tiempos de don Porfirio. La historia oficial nos presenta a un Porfirio Díaz completamente distinto. Lo pinta como un dictador que durante su largo mandato empobreció cruelmente a la población mexicana. Sabemos que la economía nacional creció mucho en su gobierno, pero no tenemos cifras sobre la pobreza o la desigualdad. Hay buenas razones para pensar, sin embargo, que Díaz simplemente heredó un país pobre y desigual después de un desastroso primer medio siglo de la independencia. Quizá el peor error de don Porfirio haya sido no haberse sabido retirar a tiempo. En 1910 hasta Francisco I. Madero sentía que la presencia de Díaz era necesaria por lo que le pidió que se postulara a la Presidencia y le permitiera acompañarlo como candidato a la vicepresidencia. Pero a los 79 años don Porfirio no quiso dejar el poder absoluto. Por eso no solamente rechazó la propuesta de Madero sino que lo encarceló cuando se postuló por el Partido Antirreeleccionista. A 100 años de la muerte de don Porfirio es imposible borrar el legado de una historia oficial que constantemente ha cuestionado y manchado su legado histórico. Yo no niego los muchos defectos del oaxaqueño, pero no tengo duda de que fue un Presidente que hizo crecer al país de manera vigorosa.

PAZ DE SEPULCROS

Repatriar los restos de don Porfirio, quien murió sin riqueza en Biarritz, Francia, el 2 de julio de 1915, es un despropósito. Bastante tuvimos en el gobierno de Felipe Calderón con el desfile por el país de los restos de los próceres nacionales. A los muertos hay que dejarlos en la paz de sus sepulcros.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Por fin se está rompiendo el monopolio de Slim

A todos nos gusta la historia de David ganándole a Goliat: el chico que, contra todo pronóstico y gracias a su habilidad, triunfa sobre el grande. Pero en la vida real muchas veces sólo un Goliat puede ganarle a otro Goliat. Es el caso del mercado de las telecomunicaciones, donde, gracias a la última reforma, por fin una de las empresas gigantes del mundo se atrevió a venir a competirle en serio a nuestra cuasimonopólica empresa nacional. ¿Por qué ningún Goliat se había atrevido a venir antes a México? Porque sabían que la cancha estaba muy dispereja a favor del Goliat nacional: América Móvil (AMX), propietaria de las empresas preponderantes en telefonía celular (Telcel) y fija (Telmex). No es que tuvieran miedo de venir a competir contra Carlos Slim. Lo que les daba miedo es que el empresario mexicano —uno de los más ricos del mundo— sabía cómo operar en nuestro país para mantener su cuasimonopolio de telecomunicaciones a través de una intrincada red de amparos judiciales. Con Slim no había manera de ganar, ya que tenía la ley a su favor: su ejército de abogados lograba las suspensiones de los actos de la autoridad encaminadas a combatir sus prácticas monopólicas. Pues bien, gracias a la Reforma a la Ley del Amparo y a la Reforma en Telecomunicaciones, el gobierno de Peña cambió las reglas y, finalmente, equilibró la cancha para que otras empresas pudieran competir en contra de AMX en condiciones más parejas. Dos cambios fueron claves en este sentido. Primero, que las decisiones de las autoridades regulatorias pueden ser revisadas por el Poder Judicial, pero, mientras tanto, no se suspende el acto de autoridad. Segundo, que las empresas con una alta participación de mercado sean declaradas como preponderantes y sujetas, entonces, a castigos. No es gratuito que AMX haya declarado, el mismo día que los diputados aprobaron la Reforma en Telecomunicaciones, que vendería activos para hacerse más chica. No porque el señor Slim de repente se hubiera transformado en un empresario buena onda con ganas de competir. Para nada. Lo que entendió bien es que ya no le convenía ser cuasimonopólico porque le aplicarían castigos (regulación asimétrica) que reducirían sus utilidades. En un principio se rumoró que el gigante de las telecomunicaciones de Estados Unidos, AT&T, le compraría dichos activos a AMX. Sólo alguien de ese tamaño podría hacerlo, ya que se trata de una operación que rondaría los 17 mil 500 millones de dólares. AT&T decidió no comprarle a Slim, pero sí entrar a México ahora que las condiciones legales habían cambiado. Para tal efecto, compraron una empresa que perdía dinero a raudales (Iusacell) y otra que ya estaba quebrada (Nextel). Por la primera pagaron dos mil 500 millones de dólares, por la segunda mil 875 millones. En días pasados, el Consejo de AT&T vino a sesionar a México y anunció una inversión de tres mil millones de dólares para mejorar su red en nuestro país. Se trata de una estupenda noticia. El Goliat estadounidense va con todo a competirle al Goliat mexicano. La idea es proveer un servicio de alta velocidad para celulares donde el consumidor nacional pueda utilizar su teléfono no sólo en México sino en Estados Unidos sin cargo extra alguno. Es una atractiva propuesta comercial que le apuesta, correctamente, a la mayor integración económica de las dos naciones norteamericanas. Naturalmente, Telcel tendrá que reaccionar frente al nuevo desafío de AT&T. Lo mismo Movistar, propiedad de una disminuida Telefónica de España. El gran beneficiario será el consumidor mexicano, que por fin tendrá más opciones. De hecho ya nos estamos beneficiando. De acuerdo a un estudio del Instituto Federal de Telecomunicaciones, entre febrero de 2013 y enero de 2015 los precios de la telefonía móvil en México cayeron en 16.7%. Esto viene a comprobar que estaba en lo correcto el estudio de la OCDE, que tanto enfureció a AMX, de que nuestro país era de los que tenía precios más altos en telefonía del grupo de los 34 países más ricos del mundo. La

entrada de AT&T a México y el compromiso de una inversión multimillonaria en una red de última generación de alta velocidad son dos magníficas noticias. Demuestra que la Reforma en Telecomunicaciones está funcionando y que, después de varios lustros de intentarlo sin éxito, por fin se está rompiendo un monopolio que le transfirió miles de millones de dólares de los bolsillos de los mexicanos a un hombre que se convirtió en uno de los más ricos del mundo.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Tormenta entre PGR y jueces

Rubén Oseguera González

Hay cielo nublado con pronóstico de tormenta. Los cíclicos choques entre la PGR y el Poder Judicial están de regreso. En el sexenio anterior el enfrentamiento alcanzó huracanes categoría cinco cuando el entonces presidente Felipe Calderón se quejó de que los jueces soltaban a los delincuentes que las fuerzas federales capturaban y en aquellos años se hacían señalamientos de corrupción en contra de algunos impartidores de justicia. En esta administración, el ex procurador Jesús Murillo Karam tuvo su enfrentamiento con los juzgadores por el caso de la liberación del capo Rafael Caro Quintero y a las críticas de don Jesús vinieron respuestas puntuales de los jueces. Ahora es la liberación de Rubén Oseguera González —el hijo del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación—, y el caso ha ocasionado que se abran nuevas hostilidades entre los dos bandos. La juez señala que la PGR no aportó pruebas suficientes contra El Menchito y la PGR sostuvo que el fallo tiene inconsistencias graves y apeló su decisión. ¿Qué tan devastador será el vendaval?

Sangre azul entre Anaya y Corral

La víspera del inicio de la contienda interna por la dirigencia del PAN y el nombramiento de los árbitros, uno de los contendientes ha manifestado sus reticencias al proceso. El PAN está a seis semanas de decidir quién relevará a Gustavo Madero en la presidencia nacional del partido, y antes de que inicien las campañas, uno de los temas pendientes a arreglar entre los aspirantes, Ricardo Anaya y Javier Corral, es el tiempo de duración de la etapa de proselitismo. Don Javier quería 60 días y le concedieron 45, aunque su equipo alega que con una trampa: en ese periodo se incluye la recolección de firmas para el registro de la candidatura, un requisito que su oponente, don Ricardo, tiene listo, nos alertan. El caso pinta para una segunda etapa en los órganos de impugnación del partido. ¿Llegará la sangre azul al tribunal electoral, como lo han hecho los perredistas en el pasado?

El presidente y su esposa, con los reyes de España

Honra Francia a EPN

Tras la visita de los reyes de España a México, que tuvo un fuerte componente económico y comercial, el presidente Enrique Peña Nieto continuará con una extensa agenda de política exterior. Apenas despidió a los monarcas españoles, abordó el avión presidencial para asistir a la Cumbre de la Alianza del Pacífico, mecanismo que es visto como una vía para ampliar el comercio con Chile, Colombia y Perú, con la mira puesta en Asia y Europa. Y el 14 julio se llevará a cabo la visita de Estado a Francia, viaje en el que el país galo le hace una especial deferencia al mandatario mexicano, pues el presidente francés François Hollande lo convocó como el invitado de honor durante las celebraciones del 14 de julio, día nacional de ese país. Hace sólo un par de años la relación estaba congelada y hoy está en la búsqueda de potenciar las relaciones económicas, de inversión y de cooperación, nos aseguran.

Una disculpa de Marín, ¡jamás!

Trascendió que no hubo una disculpa del director general editorial de Milenio por utilizar sin autorización una fotografía de esta casa en el portal de La Afición, del Grupo Milenio, y que don Carlos Marín puso a tragar sapos a sus subordinados y a construir una respuesta-disculpa que soba y luego pega. Reconocer un error en la casa del jabonero, ¡jamás! Eso demuestra el tamaño de algunos.

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

¿Por qué no cayó el gobierno del presidente Peña Nieto?

Remontémonos seis meses atrás, a la crisis del otoño de 2014 que no tenía prisa por acabar. Cuando se encumbraban hashtags como aquel #PeñaNietoRenuncia. En tres meses habían confluído la desgracia asociada al crimen y la impunidad, la percepción de que los gobernantes eran muy corruptos y además no podían imponer el orden; una indignación inauditamente extendida y la información de que la buena temporada económica no llegaría pronto. La popularidad del presidente Peña Nieto rondaba el 35%. Su gobierno parecía quedar a la deriva. Sí creo que en este momento hay quienes tienen por objeto quebrar el ánimo del Presidente, pero no lo conseguirán, nos dijo el propio Peña Nieto a un grupo de periodistas cerca de las fiestas navideñas. Sin duda es el momento más difícil por el que hemos pasado, continuó. Eso no invalida lo que se ha hecho ni detendrá lo que todavía se puede hacer. Lo que ha pasado en estas semanas nos ha servido también para revalorar las cosas. Y tenemos que pensar que las cosas van a mejorar. Regresemos al día de hoy. Terminó el primer semestre del año que no pocos avisaban irremontable y el gobierno del presidente Peña Nieto no sólo no se derrumbó, sino que parece estar recuperado y camino de su mejor forma. ¿Por qué? ¿Qué pasó? ¿Qué de lo que tendría que haber ocurrido, no ocurrió? El Presidente confió en su equipo, supo aguantar vara. Salvo en la PGR, no cambió a la primera línea. Rehízo la Secretaría de la Función Pública para tratar de establecer un nuevo estándar ético. Pese a episodios graves, el enojo y la protesta social no se desmadraron ni devinieron estallido, insurrección. Quedaban las elecciones, el profetizado voto de castigo. Pero se votó y el Presidente no perdió. Podrán hacerse cientos de disertaciones sobre el significado del 29% del PRI, pero es extraordinariamente forzado concluir que equivale a una derrota de Enrique Peña Nieto. Quizá lo más notable es que la resistencia de Los Pinos se dio sin una economía que presumir ni un sentimiento de alivio en los asuntos de inseguridad y violencia. Sin embargo, hoy el Presidente se placea con los reyes de España, luce a su esposa, está de vuelta en los foros internacionales, habla sin sentimiento de culpa, promete tiempos menos nublados y, paso a pasito, escala en los índices de popularidad. ¿Qué cambió de fondo en estos seis meses? Pregunto desde mi asombro de cronista de las calamidades del otoño y de esta silenciosa, pausada recuperación primavera-verano. Dejo la respuesta a los analistas. Una clave podría estar en lo que me dijo el diputado Manlio Fabio Beltrones cuando la cresta de las olas de Ayotzinapa y la casa de Angélica Rivera, cuando sacar el pecho por Enrique Peña Nieto era de alto riesgo: "México no necesita héroes, sino políticas públicas e instituciones que nos acerquen a la solución de los problemas".

MENOS DE 140.

Hoy se juega buena parte de la suerte de Elba Esther Gordillo, de su posible prisión domiciliaria.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

COMO QUE ya va siendo hora de que Emilio Lozoya Austin salga a explicar qué está pasando con el desabasto de gasolinas, pues no está ocurriendo en una sola ciudad, sino en los cuatro puntos cardinales.

SOLAMENTE en las últimas dos semanas, se han visto seriamente afectados los consumidores de las ciudades de San Pedro y Monterrey; la zona metropolitana de Guadalajara, Aguascalientes y León; también Saltillo, Chihuahua, Tlaxcala y Puebla.

SITUACIONES similares se han reportado en Jerez, Zacatecas; en la capital potosina y hasta en Atlixco.

LO CURIOSO es que las explicaciones son de lo más variadas según a quien se le pregunte: que es porque está en mantenimiento la refinería de Cadereyta, que si es por la ordeña del crimen organizado; que no, que es por el nuevo sistema de facturación de Petróleos Mexicanos, según la queja de los gasolineros de Jalisco.

VAYA PARADOJA: la llamada "empresa productiva del Estado" mantiene el monopolio del mercado, fija un precio carísimo... ¡y no surte el producto!

¡SANTAS rebeliones albiazules! El chico maravilla del PAN, Ricardo Anaya, tarde o temprano tendrá que distraerse de su campaña para enfrentar el reclamo de sus compañeros diputados.

CON TODO y que el queretano ya pidió licencia para poder dedicarse de lleno a buscar el voto del panismo, se ve difícil que pueda desentenderse de la bronca que hay en San Lázaro.

RESULTA QUE hubo una reunión urgente del grupo parlamentario ante la molestia y preocupación de varios de los 113 diputados panistas porque... no les han depositado su bono de fin de legislatura. Esa es tragedia y no la de los griegos.

DESDE el viernes estalló la revuelta, cuando los legisladores exigieron que el administrador de la bancada, el diputado Isaías Cortés Berumen, compareciera para aclararles las cuentas.

SIN EMBARGO, la cosa se puso peor pues se descubrió que existe un pequeño faltante de ¡35 millones de pesos! Y ya se sabe que para eso de la lana, los panistas no dejan pasar una sola.

POR CIERTO que si algo hay que reconocerle a José Isabel "Chabelo" Trejo, además de su habilidad para cobrar doble sueldo, es su agilidad para hacer caravana con sombrero... de los contribuyentes.

DECIDIÓ dejar de cobrar como secretario general del PAN, pero no como diputado. Así le ahorrará dinero a su partido, pero los contribuyentes tendrán que seguir apoquinando para su jugosa dieta.

NO SE lo digan a nadie, pero en Coahuila se comenta que el más contento con las acusaciones contra Humberto Moreira en Estados Unidos es su hermano Rubén.

SEGÚN ESTO, el gobernador ya no sabía qué hacer con su conflictivo pariente, pues a últimas fechas le ha dado por hacerse el aparecido en la entidad, quesque para ir tanteando la posibilidad-iagárrense!-de ser candidato.

POR LO PRONTO, la procuraduría coahuilense anunció que investigará el presunto desvío de recursos del que se acusa al ex mandatario en Texas. A ver si es cierto.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

RESÉNDIZ

PARA NO OLVIDARNOS

Me cuesta decirles adiós, pero ya llevo un recuerdito

